

### CAPÍTULO III

#### HACIA LA CAÍDA DE LA DICTADURA SANTANNISTA

La relación entre México y Estados Unidos después del Tratado de La Mesilla, a pesar de las expectativas que éste hubiera podido crear, no mejoró de manera sustancial. En términos generales la política de Washington fue negligente y la actuación de James Gadsden durante los dos años posteriores a la firma del acuerdo poco contribuyó a disminuir la tensión entre los dos países.<sup>1</sup> Desde luego, la agitada situación por la que ambos atravesaban no era el marco ideal para ello, a lo cual se sumaba el clima francamente hostil que se creó entre el comisionado y el gobierno mexicano y el hecho de que aquél no contara con la plena confianza del titular del Departamento de Estado. Gadsden, debemos recordar, había llegado a la misión diplomática por influencia de su amigo Jefferson Davis. Igual que los representantes norteamericanos en Madrid, Londres y París, formaba parte del grupo de políticos que no comulgaba con la línea de expansionismo moderado trazada por el “viejo carcamán”, como algunos expansionistas llamaban a Marcy. Al igual que Soulé, frecuentemente pasaba por alto las instrucciones de su gobierno.<sup>2</sup> Por su parte, el Departamento de Estado solía desatender las comunicaciones del ministro. Asimismo, la animadversión de Gadsden hacia el gobierno de Santa Anna era plenamente correspondida por éste, hecho manifiesto en los constantes ataques que le lanzaba Manuel Díez de Bonilla desde las páginas de *El Universal*.<sup>3</sup>

Muchos y diversos problemas aparecieron después del intercambio de ratificaciones del acuerdo: el pago de los tres millones restantes de la indemnización; la disputa por la ocupación norteamericana del Valle de La Mesilla antes de liquidarse la suma comprometida en el trata-

<sup>1</sup> Mauck opina que Gadsden debió ser llamado de regreso a su país después de la firma del tratado. *Op. cit.*, p. 199.

<sup>2</sup> *Vid. infra*, capítulo IV, inciso “La legación y el Departamento de Estado. Una disputa permanente”.

<sup>3</sup> Gadsden se quejó con frecuencia de los virulentos ataques que se lanzaban desde *El Universal* contra los Estados Unidos.

do; las expediciones filibusteras; las incursiones depredatorias de los indios nómadas; el trato a los norteamericanos residentes en México; la política comercial de Santa Anna; la cuestión de las reclamaciones; la búsqueda de apoyo europeo por parte del gobierno mexicano; la interferencia estadounidense al bloqueo del puerto de Acapulco y el apoyo tácito (y en ocasiones no tanto) del ministro norteamericano a los revolucionarios de Ayutla.<sup>4</sup> Otro obstáculo para una relación armoniosa lo constituyó la actividad de los especuladores. Éstos, que tan diligentes se mostraron durante la negociación y debate del tratado, hicieron todo lo que estuvo a su alcance por frustrar la labor de Gadsden, a quien consideraban responsable de malograr sus jugosos negocios. Además, el pago de la indemnización abrió muchas oportunidades a nuevos especuladores norteamericanos que trataron de lucrar con las reclamaciones recíprocas —incluidas aquéllas derivadas del artículo xi y la concesión de Garay— que se quedaron sin resolver.<sup>5</sup>

El arreglo en sí, y en particular la venta de territorio, “lastimó honda y justamente el corazón de los mexicanos”<sup>6</sup> quienes, sin duda, tenían frescos en la memoria el caso texano y la guerra reciente.

#### *El conde de Raousset Boulbon en Sonora*

En el segundo semestre de 1854, ya intercambiadas la ratificaciones del tratado, el panorama interno se mostró halagüeño para el gobierno de Santa Anna no obstante que el movimiento de Ayutla no hubiera sido derrotado y en diversos rumbos del país cundiera el descontento. Si bien el alzamiento de Juan José de la Garza en Ciudad Victoria se había extendido por Tamaulipas,<sup>7</sup> otros levantamientos fueron oportunamente sofocados por las fuerzas del dictador. En Guerrero, el coronel Zuloaga derrotó a Faustino Villalba y a su hijo Jesús en las inmediaciones de Taxco, en tanto que las tropas del general Noriega provocaron un descalabro a los rebeldes de Ayutla;<sup>8</sup> en Michoacán, el ejército recu-

<sup>4</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 78.

<sup>5</sup> Garber, *op. cit.*, p. 154. Hacia finales de abril Benito Gómez Farías escribió a su padre que los tenedores de bonos —seguramente se refiere a los británicos— estaban muy esperanzados en los millones que México recibiría de los Estados Unidos. Benito Gómez Farías a su padre. Londres, 30 de abril de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3659 F57.

<sup>6</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 772.

<sup>7</sup> *Ibid.*, v. XIII, p. 809; Anselmo de la Portilla, *Historia...*, p. 52; Johnson, *op. cit.*, p. 52.

<sup>8</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 52; Zamacois señala que el gobierno santannista, decidido a contener el avance revolucionario envió una fuerza considerable a Michoacán y Guerrero. *Op. cit.*, v. XIII, p. 786.

peró Huetamo; en Veracruz suprimió una conspiración, y en Sonora, hacia mediados de julio, José María Yáñez derrotó al filibustero Raousset Boulbon.<sup>9</sup>

Este último hecho tenía una particular relevancia ya que durante largo tiempo la amenaza del aventurero francés se había cernido sobre el noroeste mexicano. Los antecedentes de su expedición se remontaban años atrás. En 1850, después de dilapidar su herencia, el conde de Raousset había llegado a California atraído por las fabulosas historias de los placeres de oro.<sup>10</sup> Pronto se hartó del rudo oficio de la minería y animado por Patrice Dillon, cónsul francés en San Francisco, se embarcó en una empresa de colonización en Sonora.<sup>11</sup> El propio Dillon lo recomendó con el ministro galo en México, André Levasseur, quien, por cierto, estaba asociado con los propietarios de la mina “Arizona”. Esta fue la base de la Compañía Restauradora con la cual iba a colaborar el conde en la realización de sus proyectos.<sup>12</sup> A mediados de febrero de 1852, Raousset viajó a la ciudad de México con la esperanza de obtener del gobierno la autorización para introducir colonos en tierras sonorenses. Contaba con el respaldo financiero de Jecker Torre y Compañía y obtuvo el apoyo político del entonces presidente Mariano Arista. Raousset se comprometió a reunir ciento cincuenta hombres en San Francisco y

<sup>9</sup> Etimológicamente, la palabra filibustero es una variante de *freebooter* que viene del holandés *vrijbuitter*, libre botín o saqueo. En el siglo xvii era usada para designar a los piratas que atacaban las posesiones españolas en las Indias Occidentales. William O. Scroggs, *Filibusters and Financiers. The Story of William Walker and his Associates*, New York, The Macmillan Company, 1916, p. 4.

<sup>10</sup> Margo Glantz (ed.), *Un folletín realizado: la aventura del conde De Raousset Boulbon en Sonora*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, (Sepsetentas, 75), p. 15.

<sup>11</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 24. Mucho se ha escrito sobre la aventura del conde de Raousset Boulbon. Destacan entre la literatura acerca del filibustero los textos de Rufus Kay Willys, *Los franceses en Sonora 1850-1854. Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Editorial Porrúa, 1971; Horacio Sobarzo, *Crónica de la aventura de Raousset-Boulbon en Sonora*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1954; la obra de Margo Glantz antes citada y los capítulos de Joseph Stout en *The Liberators. Filibustering Expeditions into Mexico 1848-1862 and the Last Thrust of Manifest Destiny*, Los Ángeles, Westernlore Press, 1973, p. 81-101, 103-121; Frederic Rosengarten Jr., *Freebooters must die. The life and death of William Walker, the most notorious filibuster of the nineteenth century*, Wayne, Pennsylvania, Haverford House, Publishers, 1976, p. 1-9, 27-36. Dillon, a través de estos proyectos, pretendía detener el avance norteamericano sobre México. Willys, *op. cit.*, p. 54.

<sup>12</sup> La liga de Raousset con la casa Jecker Torre quedó formalizada al constituirse la Compañía Restauradora de la Mina de Arizona, subsidiaria de la compañía de Jecker. La casa Jecker Torre trató de asegurar el éxito del proyecto ligándose a personajes influyentes. El presidente Mariano Arista, el ministro Levasseur, José Aguilar, entonces gobernador constitucional de Sonora, José Calvo, vicecónsul francés en Guaymas, entre otros, fueron hechos miembros de la asociación, ya sea honorarios o con algún interés en las utilidades. *Ibid.*, p. 58; J. Fred Rippy, “Anglo-American filibusters and the Gadsden Treaty”, en *The Hispanic American Historical Review*, New York, Kraus Reprint Corporation, v. 5, n. 1, 1922, p. 155-180, p. 163.

trasladarlos a Guaymas. Desde allí, las autoridades locales habrían de conducirlos al punto designado para establecer su colonia.<sup>13</sup> Si en dicho lugar se descubrieran yacimientos, la compañía recibiría la mitad de su valor y los colonos la mitad de las tierras, minas y placeres. Por su parte, el gobierno y la población sonorense esperaban que los colonos sirvieran de valladar a las incursiones indias así como al expansionismo anglosajón.<sup>14</sup> En abril de 1852, Boulbon regresó a San Francisco con el firme propósito de iniciar los preparativos para la campaña.

Barron-Forbes y Compañía,<sup>15</sup> otra poderosa casa ligada con financieros de San Francisco,<sup>16</sup> había visto con disgusto lo que consideró una intrusión de Jecker Torre en su zona de influencia. Con el propósito de anticipársele organizó una empresa similar a la Restauradora —aunque comprometiéndose a emplear únicamente mexicanos en sus proyectos colonizadores— y procuró influir en los funcionarios locales no obstante que algunos de ellos se habían comprometido previamente con Levasseur y con el conde.<sup>17</sup> Al parecer, *Barron-Forbes* logró su propósito, pues pronto el gobierno de Sonora entró en contradicción con las autoridades federales por haber otorgado concesiones de tierra en su entidad.<sup>18</sup>

Boulbon salió de San Francisco el 19 de mayo de 1852 y arribó a Guaymas doce días más tarde. Las autoridades de Sonora —entre ellas el gobernador interino Fernando Cubillas—, que estaban en tratos con Barron-Forbes y Compañía, recibieron de mal talante al expedicionario y a sus hombres, a quienes hicieron esperar durante cuatro semanas en el puerto de Guaymas. Para aumentar sus infortunios, el conde tuvo un enfrentamiento con el coronel Jiménez, comisionado del gobierno federal en la empresa. Finalmente, después de autorizar el paso del francés hacia el interior, las autoridades de Sonora demandaron su presencia en Ures, capital del estado, a lo que el francés se negó; asimismo les exigieron a los hombres de Raousset renunciar a su naciona-

<sup>13</sup> Para combatir a los indios la expedición estaría organizada militarmente. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>15</sup> La casa Barron-Forbes se estableció en Tepic hacia 1830; tres años más tarde estableció la Fábrica de Hilados y Tejidos de Jauja. William Forbes, uno de sus principales accionistas, era al mismo tiempo el cónsul norteamericano en Tepic. Eustace (o Eustaquio) Barron Jr. era el cónsul británico en el mismo puerto.

<sup>16</sup> Barron-Forbes y compañía estaba relacionada con la empresa bancaria Bolton and Barron. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

<sup>17</sup> Véase nota 3. De acuerdo con Willys, las autoridades de Sonora, “con más madura reflexión” que las federales, entendieron el peligro de llevar a la entidad demasiados extranjeros, por lo cual emitieron una serie de reglamentos restrictivos para los inmigrantes. *Op. cit.*, p. 58.

<sup>18</sup> El general Luis Blanco, capitán general de Sonora, de gran influencia en la región, simpaticaba con la empresa Barron-Forbes. Scroggs, *op. cit.*, p. 25.

lidad, servir como soldados a las órdenes del general Luis Blanco, obtener cartas de seguridad y obedecer las leyes mexicanas como condición para proseguir con el establecimiento de su colonia; también les pidieron reducir a cincuenta sus efectivos armados bajo la promesa de brindarles una escolta. Además, no podrían tomar posesión de las minas que descubrieran.<sup>19</sup>

El conde encontró inadmisibles tales términos y buscó el apoyo de la gente de la región mediante una propuesta de independizar Sonora. El gobierno estatal dispuso entonces someter a los expedicionarios y el enfrentamiento armado no se hizo esperar. A pesar de la victoria que logró sobre los mexicanos en Hermosillo, el conde, herido y enfermo de disentería se inclinó por abandonar el país en octubre de 1852, con lo que su triunfo se tornó en derrota.<sup>20</sup> No es difícil suponer que Raousset se sintiese traicionado por las autoridades mexicanas, que se dispusiera a tomar represalias y a preparar su regreso a Sonora. Al parecer, fue por esos días cuando William Walker, quien poco más tarde incursionó en Baja California, y su socio Henry P. Watkins le ofrecieron su apoyo al conde, pero lo rechazó, pues no deseaba incorporar estadounidenses en su proyecto debido a la animadversión que ello podría despertar entre la población mexicana.<sup>21</sup>

A mediados de 1853 el conde francés se entrevistó con Santa Anna sin alcanzar ningún acuerdo. Por el contrario, después de rechazar una propuesta del dictador fue puesto fuera de la ley y debió salir huyendo.<sup>22</sup> A decir de algunos autores, es posible que Raousset no se entendiera con Santa Anna debido a que para entonces ya estaba involucrado en una conspiración liberal para derrocarlo.<sup>23</sup> A. de Lachapelle, biógrafo del conde, asegura que la noticia de que Sonora había sido vendi-

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>20</sup> Raousset acordó con el nuevo gobernador de Sonora, Manuel María Gándara, evacuar Hermosillo a cambio de que se les permitiera a él y a sus hombres salir de Sonora por el puerto de Guaymas sin ser molestados. *Ibid.*, p. 28.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>22</sup> Rippey, *op. cit.*, p. 165. Se trataba de la segunda proposición que le hacía Santa Anna. La primera había sido que Raousset introdujera 500 hombres en Sonora para enfrentar las incursiones apaches a cambio de una paga. La segunda, que se naturalizara mexicano y se uniera a su ejército. Scroggs, *op. cit.*, p. 29. Alphonse Dano, ministro francés en México, dio cuenta a su gobierno de las gestiones que realizó ante las autoridades mexicanas después de suspenderse el contrato planeado por Santa Anna para formar una legión de franceses que persiguieran indios nómadas. De acuerdo con Dano, dicho proyecto había sido encargado a Raousset con el ánimo de deshacerse de él, pues su actitud en Sonora había sido vista como un intento por sustraer dicha entidad al control de México. Dano a su gobierno. México, 3 de enero de 1854, en Díaz, *op. cit.*, v. I, p. 84-85.

<sup>23</sup> Stout hace este señalamiento; aunque él mismo hace ver que esto no es sino una especulación, pues no existe ninguna evidencia que pruebe tales aseveraciones. *Op. cit.*, p. 105.

da por Santa Anna a los norteamericanos, difundida en California hacia principios de 1854, algunos meses después de la entrevista,<sup>24</sup> constituyó un golpe mortal para el francés y sus proyectos.<sup>25</sup> Este autor también consigna que, de acuerdo con una carta de Raousset publicada en el *Messenger*,<sup>26</sup> éste afirmó que nunca llegó a ningún arreglo con Santa Anna y que sólo se limitó a “escuchar sus proposiciones”. Sintiendo burlado por Su Alteza Serenísima había jurado venganza, por lo cual estaba convencido de que al levantarse en armas contra el dictador actuaba en uso de su derecho. “¡Sí, he conspirado, y me glorifico de ello!”, clamaba orgulloso; “Santa Anna me ha colocado dentro del número de sus enemigos. Conspirar con ellos, unirme a ellos para derrocarlo es mi derecho. Tengo honor...”<sup>27</sup>

Así pues, cuando Raousset regresó a San Francisco al finalizar 1853, lo hizo pensando en organizar una nueva expedición para proclamar la independencia de Sonora. Para entonces, William Walker trabajaba en su propio proyecto. A principios del año siguiente se conocieron en México los planes del francés, lo que obligó al gobierno a adoptar provisiones. José María Yáñez fue nombrado comandante militar y gobernador de Sonora. A la vez se giraron instrucciones para impedir el desembarco de extranjeros armados y vigilar a los norteamericanos que vivían en la costa, pues se creía que Raousset actuaba de acuerdo con el filibustero Walker.

El nombramiento del general John E. Wool como comandante de las fuerzas del Pacífico obstaculizó los designios de Raousset Boulbon (el militar tenía instrucciones de Washington de frenar las actividades filibusteras). Empero, la medida tomada por las autoridades mexicanas de reclutar colonos franceses a través del cónsul en San Francisco, Luis del Valle, complicó la tarea de Wool.<sup>28</sup> Del Valle reunió varios cientos de hombres que se embarcaron rumbo a Guaymas y la gente de Raousset

<sup>24</sup> Al parecer, por lo menos el *New York Herald* publicó la versión de que Gadsden había concluido un tratado por el cual el gobierno de México cedía Sonora, Baja California, “la línea en cuestión del Valle de Mesilla” (*sic*), ofrecía indemnizar a los tenedores del privilegio de Garay y convenía en la cancelación del artículo XI del tratado de paz. Así lo consigna Benito Gómez Farías en una carta a su padre del 28 de enero de 1854, en Colección Genaro García, AVGF, GF 3635, F 57.

<sup>25</sup> A. de Lachapelle, *Le compte de Raousset Boulbon et l'expédition de Sonora: Correspondance, souvenirs et oeuvres inédites*, Paris, E. Dentu, 1859, *apud*: Glantz, *op. cit.*, p. 126.

<sup>26</sup> La carta fue publicada el 28 de febrero de 1854 a raíz de que el conde se enteró de que un paisano desertor había vendido su correspondencia con el gobierno de México, misma que éste publicó en *El Universal*. *Ibid.*, p. 128.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>28</sup> Santa Anna había autorizado al cónsul a reclutar mil europeos como colonos militares. El cónsul envió trescientos cincuenta. Johnson, *op. cit.*, p. 52.

aprovechó para infiltrarse en el grupo.<sup>29</sup> A su arribo al puerto, los presuntos colonos exigieron el cumplimiento inmediato de las promesas formuladas por el gobierno mexicano. Mientras tanto, el conde se aprestaba a unirse al contingente. El general Yáñez arrestó a dos de sus hombres y dispuso la defensa del puerto. El 12 de julio de 1854 las fuerzas de Yáñez apoyadas por los lugareños derrotaron a Raousset. Éste fue juzgado y sentenciado a muerte.<sup>30</sup>

Complacido por la derrota del aventurero francés, el gobierno mexicano publicó la noticia en el *Diario Oficial*, y el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo circular una reseña de los hechos<sup>31</sup> en la cual se aseguraba que aquella expedición había estado vinculada directamente con los levantamientos liberales:

Los anarquistas del interior que tanto les importa un gobierno nacional como la dominación en el país del Gran Turco, esos simpatizantes de los yankees, enemigos de la patria, verán con esto perdidas todas sus esperanzas; ellos se complacían en divulgar las predicciones las más siniestras y se llenaban de gozo en los soñados triunfos del extranjero; tengan entendido que hoy con cuantas fuerzas puedan reunir no serán bastantes no ya a derrocar pero ni a desconcertar uno solo de los elementos del gobierno más fuerte que ha tenido la república...<sup>32</sup>

Sin duda, los planes de Raousset se vieron afectados por el fracaso de Walker unos cuantos meses antes, en mayo de 1854. La presencia del norteamericano en Baja California había renovado la hostilidad de la población del noroeste (en particular de los habitantes del litoral)

<sup>29</sup> Cuando Díez de Bonilla se quejó ante Gadsden por la expedición, éste respondió haciéndole ver que la embarcación tenía bandera mexicana y que el disfraz de los insurgentes como inmigrantes había sido reconocido por el cónsul mexicano en San Francisco, sobre quien las autoridades norteamericanas no tenían ningún derecho a interferir. Gadsden a Marcy. México, 3 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Wool sospechaba tanto del cónsul mexicano como del francés; ambos fueron llevados a juicio a instancias suyas. La cancillería mexicana pidió a Gadsden explicaciones sobre la detención de Del Valle, en tanto que el ministro en Washington explicó al Departamento de Estado que el funcionario había recibido órdenes de su gobierno para contratar ciudadanos franceses que después de prestar servicio militar se convirtieran en colonos. John S. Cripps, encargado de negocios interino de los Estados Unidos en México, a Marcy. México, 4 de mayo de 1854, *ibid.* Almonte a Marcy. Washington, 22 de mayo de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation in the United States to the Department of State 1823-1906*, rollo 4, v. 7. El segundo caso fue más grave pues puso en aprietos la relación entre los Estados Unidos y Francia.

<sup>30</sup> El 25 de julio, Julio Blanco le reportó al ministro de Guerra la derrota de Raousset. El telegrama respectivo fue publicado por el *Diario Oficial*. Gadsden lo anexó en su despacho a Marcy del 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>31</sup> "Reseña", [s. a.], México, septiembre 1 de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III), f. 38.

<sup>32</sup> "Reseña", [s. a.], México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

hacia los estadounidenses, moviéndolos a organizarse para defender la región.<sup>33</sup>

*La expedición filibustera de William Walker*

No menos peligrosa para la integridad y soberanía mexicanas en el noroeste que la aventura de Raousset fue la expedición de William Walker a Baja California entre 1853 y 1854.<sup>34</sup> Éste, que supo del proyecto del conde y de su primer fracaso en el otoño de 1852, fue invitado por su amigo Frederick Emory a tomar parte en una nueva expedición a Sonora. En su primera tentativa trató de persuadir al general José Castro de que prestara su nombre para incitar un levantamiento en el noroeste mexicano. Aunque Castro rechazó la invitación, los dos norteamericanos, entusiasmados con el proyecto, viajaron a Guaymas en junio de 1853 para obtener del gobierno estatal un permiso de colonización. La autoridad portuaria, recelosa de los verdaderos designios de los forasteros, les impidió el paso a Ures, donde deseaban entrevistarse con el gobernador Manuel María Gándara.<sup>35</sup> En septiembre volvieron a California convencidos de que pronto regresarían a consu-

<sup>33</sup> Willys, *op. cit.*, p. 126.

<sup>34</sup> Originario de Nashville, Tennessee, donde nació en 1824, William Walker se formó en una estricta moral puritana y tuvo acceso a una educación excepcional. Se graduó primero de médico y más tarde de abogado, aunque ninguna de estas actividades cautivó su atención. En 1848, como asistente del editor del *New Orleans Crescent*, escribió algunas notas condenando la expedición de Narciso López a Cuba. En el diario conoció a John Randolph, quien lo animó a trasladarse en 1850 a California en donde la fiebre del oro lo atrajo poderosamente, como a tantos otros buscadores de fortuna; empero, inquieto, no permaneció en San Francisco durante mucho tiempo. Antes de incursionar en el filibusterismo, practicó la abogacía entre 1851 y 1852 en Marysville, junto con Henry P. Watkins, quien poco después sería su socio en la actividad filibustera. Rosengarten, *op. cit.*, p. 1-9; Stout, *op. cit.*, p. 81-83. Scroggs, *op. cit.*, p. 17.

<sup>35</sup> La nota de Cayetano Navarro, funcionario de la capitanía del puerto de Guaymas, al comisario general de Sonora deja ver con absoluta claridad el temor que despertó la visita de Walker y Watkins. En ella se decía que la expedición invasora estaba próxima a salir y que Walker y Watkins eran sus precursores. AHSREM, paquete 8, exp. 23, año de 1853, microfilme de The Bancroft Library, cuya copia obra en poder del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante, TBL, UABC). Asimismo, una nota de Antonio Campuzano al gobernador da cuenta del arribo a Guaymas del bergantín *Arrow* y de los temores que provocó entre las autoridades del puerto al considerar que estaba fuera de duda la siniestra intención de William Walker —quien venía a bordo del navío— de invadir la región. Antonio Campuzano al gobernador y comandante general del estado de Sonora. Guaymas, 3 de julio de 1853, en AHSREM (FIL-8-I). Véase también la nota de Manuel María Gándara al ministro de Relaciones Exteriores. Ures, 8 de julio de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).



mar sus planes.<sup>36</sup> Empero, su visita puso sobre aviso a las autoridades locales y al gobierno central, y el canciller Díez de Bonilla no tardó en advertirle a Gadsden las intenciones de aquellos dos aventureros.<sup>37</sup>

Los filibusteros no habían perdido el tiempo y con notable anticipación —desde mayo de 1853— comenzaron la venta de bonos garantizados por tierras para reunir capital.<sup>38</sup> Asimismo contrataron un navío, el *Arrow*, e iniciaron el reclutamiento de voluntarios en San Francisco, tarea nada difícil en una ciudad contagiada por la euforia de los *freebooters*.<sup>39</sup> Hacia fines de septiembre, estaban listos para lanzarse sobre el noroeste mexicano. Sin embargo, el gobierno de Washington había expresado con claridad su decisión de impedir las expediciones ilegales y había girado las órdenes pertinentes al caso. El general Ethan Allen Hitchcock, quien tenía instrucciones de evitar la expedición, apresó al *Arrow* antes de zarpar y lo entregó a las autoridades correspondientes.<sup>40</sup> El asunto se ventiló amplia y acaloradamente en la prensa de San Francisco, donde el ambiente era abiertamente hostil a la acción de Hitchcock.<sup>41</sup> Así las cosas, éste tuvo que enfrentarse a una demanda promovida por el propio Walker —quien argumentó que la acción de Hitchcock era ilegal— y, por ende, hubo de encarar a las autoridades locales, que alegraron sentirse presionadas por la opinión general en favor de los filibusteros.<sup>42</sup> El

<sup>36</sup> Stout, *op. cit.*, p. 84; Rosengarten, *op. cit.*, p. 44; Bernardette Marie Crnich, "Political divisions of Baja California and United States attempts to acquire the península 1535-19512", San Francisco, Cal., University of San Francisco, 1972 (tesis de maestría), p. 71; Rufus Kay Willys, "The Republic of Lower California 1853-1854", en *Pacific Historical Review*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, v. II, n. 1, marzo de 1933, p. 194-213, p. 195-196.

<sup>37</sup> El canciller mexicano llamó la atención del enviado de Washington sobre las notas que el ministerio había enviado sobre ese mismo asunto los días 17 y 20 de mayo y 8 de agosto. Pidió que diera conocimiento de ello a su gobierno para que éste girara las instrucciones necesarias a las autoridades de Alta California con el fin de impedir la organización de tal tipo de expediciones. Díez de Bonilla a Gadsden. México, 20 de agosto de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>38</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 34; Willys, "The Republic...", p. 200.

<sup>39</sup> Stout hace una vívida descripción del ambiente que privaba en ciudades como San Francisco al agotarse la "fiebre del oro". *Op. cit.*, p. 22-24.

<sup>40</sup> Marcy se apresuró a ordenar a su ministro que informara a las autoridades mexicanas sobre la detención del *Arrow*. Marcy a Gadsden. Washington, 1 de noviembre de 1853, en NAW, *Diplomatic...*, rollo 112, v. 16. Guillermo E. Barron, vicecónsul de México en San Francisco, a Díez de Bonilla. San Francisco, 1 de octubre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, exp. 18, año de 1853, TBL, UABC.

<sup>41</sup> Walker, a su regreso de Guaymas, se ocupó de publicar una serie de insertos con el propósito de atraer la opinión pública a su favor. La prensa del puerto dio una interpretación sesgada del hecho de acuerdo con el vicecónsul mexicano en San Francisco, Cal. Guillermo E. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 13 de octubre de 1853, *ibid.*

<sup>42</sup> W. H. Richardson, alguacil de los Estados Unidos, escribió a Gadsden para notificarle que el navío *Arrow* le había sido asignado a Walker por la corte de distrito del norte de California. Le hace ver que la confiscación del navío dependía de la fuerza de los testimonios que aque-

caso fue turnado a la corte y la goleta fue “absuelta por el tribunal”.<sup>43</sup> Entretanto, Walker, ni tardo ni perezoso, logró escapar, haciéndose a la mar el 17 de octubre con 45 de sus hombres en el *Caroline*,<sup>44</sup> embarcación que portaba bandera mexicana, propiedad del hijo del cónsul norteamericano en Guaymas.<sup>45</sup>

El hecho, como era de esperarse, dio origen a un áspero intercambio de notas entre la cancillería mexicana y la legación de Washington.<sup>46</sup> Mientras Díez de Bonilla responsabilizaba al gobierno norteamericano y le reclamaba no haber impedido la expedición, el plenipotenciario exoneraba a sus superiores y culpaba al cónsul mexicano en San Francisco de desatender los rumores que circularon sobre las acciones preparadas por el aventurero.<sup>47</sup>

Walker desembarcó en Cabo San Lucas, donde esperó inútilmente los refuerzos de Watkins; de allí se dirigió a La Paz, que sometió sin

llos testigos en quienes el gobierno confiaba se rehusaban a dar. Richardson confiaba, empero, en que el gobierno mexicano estuviera satisfecho con la acción de los oficiales federales norteamericanos que habían actuado y seguirían actuando para hacer cumplir la ley de neutralidad. W. H. Richardson a James Gadsden. San Francisco, 14 de octubre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, exp. 15, año 1853, en TBL, UABC. Véase la reseña de la demanda de Walker a Ethan Allen Hitchcock en Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 13 de octubre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>43</sup> Guillermo E. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>44</sup> En las prisas, Walker había tenido que dejar en San Francisco armas, municiones y una cantidad considerable de provisiones que habían sido incautadas por los oficiales federales en el muelle antes de que el *Caroline* saliera del puerto. Willys, “The Republic...”, p. 202. Guillermo E. Barron notificó al gobierno mexicano que las sospechas de que el *Caroline* había partido con Walker y su gente se confirmaron al desaparecer éste de San Francisco. Barron a Díez de Bonilla. San Francisco, 31 de octubre de 1853, *ibid.*, exp. 18. La fecha de partida del *Caroline* es motivo de diferencia entre Scroggs y Rippey. Aquél la señala el 16 de octubre y éste afirma que fue un día después, de acuerdo con el diario *Alta California* y con el relato de F. Duclaud, un pasajero del *Caroline*. Rippey, *op. cit.*, p. 166. Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 18 de octubre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>45</sup> Pocos meses más tarde, Díez de Bonilla solicitó al encargado de negocios norteamericano la remoción del cónsul norteamericano en Guaymas, John A. Robinson, debido a los informes que lo implicaban en la expedición de Walker a Baja California. Díez de Bonilla a Cripps. México, 26 de enero de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>46</sup> El 15 de noviembre de 1853, Díez de Bonilla protestó enérgicamente por la partida de la expedición contra territorio mexicano y pidió se castigara a las autoridades norteamericanas que habían permitido que tal empresa se organizara. Asimismo, hizo responsable al gobierno de los Estados Unidos de los daños causados. Díez de Bonilla a Gadsden. México 15 de noviembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18, anexo al despacho del 18 del mismo mes.

<sup>47</sup> Díez de Bonilla a Gadsden, México, 18 y 19 de noviembre de 1853, *ibid.* Gadsden a Díez de Bonilla, México, 18 de noviembre de 1853, *ibid.*, y la nota del 19 del mismo mes, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Véanse también las notas de Gadsden a Díez de Bonilla del 26 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I), y la de Marcy a Almonte del 4 de enero de 1854, en William R. Manning (comp.), *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs 1831-1860*, 12 v., selección y ordenación..., Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937, v. IX, p. 155-156.

grandes dificultades después de prender al gobernador Rafael Espinosa. El 3 de noviembre proclamó desde allí el establecimiento de la República de Baja California.<sup>48</sup> Su idea era apoderarse de algunos puntos estratégicos de la península para desde ahí lanzarse sobre Sonora, después de recibir refuerzos y bastimentos. Contando apenas con algunas decenas de hombres, Walker reconoció que no podría ni retener el puerto ni lanzarse sobre Sonora y se contentó con tomar preso a Juan C. Rebolledo, quien venía a sustituir a Espinosa en la gubernatura, dedicándose a asolar la región, provocando el odio de los paceños que lo atacaron cuando se disponía a partir.<sup>49</sup>

Gadsden, entretanto, se esforzaba por tranquilizar a la cancillería mexicana y hacerle ver que en ningún momento los expedicionarios habían contado con el apoyo de las autoridades estadounidenses.<sup>50</sup> Empero, el gobierno mexicano no tenía confianza alguna en las aseveraciones del representante de Pierce y, temeroso de que los filibusteros se lanzaran sobre Sonora, se aprestó a la defensa de Guaymas. El vicecónsul en San Francisco escribió al canciller: “Nada extraña que a

<sup>48</sup> Guillermo E. Barron, vicecónsul de México en San Francisco, a Díez de Bonilla. México, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, exp., 15, año de 1853, TBL, UABC. Un escritor anónimo publicó en el *San Diego Herald* del 3 de diciembre de 1853 una nota donde se relata la expedición. Aseguró que La Paz había sido tomada “en menos de treinta minutos” después de los cuales se izó la nueva bandera triunfante. Anexo a la nota de Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I); Arthur Woodward (ed.), *The Republic of Lower California 1853-1854 in the Word of its State Papers, Eyewitness and Contemporary Reporters*, Los Angeles, Dawson’s Book Shop, 1966 (Baja California Travel Series, 6), p. 23-24.

<sup>49</sup> Willys, “The Republic...”, p. 205; Stout, *op. cit.*, p. 87. La versión de Díez de Bonilla es otra: explica que el arribo del *Caroline* a La Paz desconcertó a las autoridades portuarias pues el navío portaba bandera mexicana. Éstas, sin embargo, pusieron bajo arresto a la tripulación. El ministro pidió al plenipotenciario que se enviaran navíos estadounidenses a recoger a los detenidos para que fueran debidamente castigados. Díez de Bonilla a Gadsden. México, 17 de noviembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18, anexo al despacho del 18 de noviembre de 1853.

<sup>50</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 17 de noviembre de 1853, *ibid.* Anexo al despacho del 18 de noviembre de 1853. Asimismo, véase la nota de Gadsden a Díez de Bonilla de 6 de diciembre de 1853 en México, AHSREM, Archivo General, paquete n. 8, Asuntos Históricos, expediente 15, año 1853, TBL, UABC. Marcy remitió a Gadsden una copia de la carta del alguacil del distrito septentrional de California donde se da noticia de que el bergantín *Arrow* había sido apresado. Esto —de acuerdo con Marcy— constituía una prueba de la buena fe del gobierno norteamericano y de la vigilancia de las autoridades de California para ejecutar la ley de neutralidad. Marcy a Gadsden, 1 de noviembre de 1853, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 112, v. 16. Marcy envió a Gadsden una copia del despacho del comodoro Dulany al Departamento Naval donde acusa recibo de las instrucciones para prevenir la ejecución de las expediciones filibusteras. Con ella, Marcy pretendía demostrar al gobierno mexicano los celosos esfuerzos de su administración por evitar las incursiones. Marcy a Gadsden. Washington, 17 de diciembre de 1853, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 112, v. 16. W. H. Richardson, alguacil de los Estados Unidos, a Gadsden. San Francisco, 1 de octubre de 1853, en AHSREM, (FIL-8-I).

ésta sigan otras partidas, pues al parecer la autoridad mira estos atentados con la mayor indiferencia, y en nada se opone a fin de que realicen sus proyectos. La prensa, por otro lado, los favorece, y es de esperarse que lo que ha comenzado en una farsa tome en breve un aspecto muy serio.”<sup>51</sup>

El gobierno estaba persuadido de que Estados Unidos encubría la falta de vigilancia tras “las apariencias de buena fe” y de los supuestos esfuerzos de las autoridades de San Francisco por impedir la expedición; pensaba, incluso, que la administración de Pierce favorecía las incursiones, pero lo ocultaba “por convenir así a su política”.<sup>52</sup> La cancillería, sin embargo, daba por buenas las explicaciones norteamericanas con el propósito —según señaló— de no agravar el problema, buscando comprometer así a las autoridades del país vecino a impedir la salida del resto de la expedición y a cooperar con su armada a castigar la invasión.<sup>53</sup> Paralelamente informaba a sus ministros en Londres, París y Madrid las terribles novedades, empleando para ello un lenguaje verdaderamente alarmante, remitiéndoles de paso las instrucciones del Ministerio de Guerra para contratar tres mil soldados suizos y oficiales que vinieran “a tomar parte en la defensa de la nación y en el engrandecimiento de su ejército”.<sup>54</sup>

En la primera quincena de diciembre, Walker se dirigió a Ensenada para establecer su cuartel general. Se dedicó por esos días a asolar y saquear a los vecinos de los alrededores.<sup>55</sup> Con los limitados recursos a su alcance, éstos ofrecieron una esforzada resistencia sin que las autoridades nacionales atinaran a enviarles los auxilios necesarios. Francisco del Castillo Negrete, jefe político de la frontera de la Baja California, escribió al cónsul mexicano en San Francisco:

Me causa un gran sentimiento ver que no se ha protegido un país en que se ha hecho una defensa heroica, a la que hasta las mujeres han

<sup>51</sup> Guillermo E. Barron, a Díez de Bonilla. México, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>52</sup> Díez de Bonilla a Juan Nepomuceno Almonte, ministro del gobierno de México en Washington. México, 27 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

<sup>53</sup> *Idem.*

<sup>54</sup> Díez de Bonilla a las legaciones en Londres, París y Madrid. México, 28 de noviembre de 1853, en AHSREM (FIL-6-I), y Díez de Bonilla al enviado extraordinario en París. México, 28 de noviembre de 1853, *ibid.*

<sup>55</sup> De acuerdo con los informes de un vecino del Rancho de Guadalupe a Guillermo E. Barron, los invasores habían entrado en las rancherías, saqueado sus casas y robado caballos. Cuando la noticia fue recibida en Santo Tomás, capital de la Colonia Militar de la frontera, los vecinos se armaron y salieron al encuentro de los filibusteros. Los atacaron, les quitaron los caballos, mataron a dos de sus hombres e hicieron prisioneros a otros tantos. Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-8-I).

prestado sus servicios, escoltando prisioneros, porque los hombres estábamos frente al enemigo. Tan lejos de la capital, tan exhaustos de todo recurso y tan faltos de comunicación podremos haber sido olvidados y esto desanima a los que se han acreditado de buenos mexicanos, prefiriendo emigrar en la desgracia y vivir en la miseria antes que sufrir el yugo pirático ni extranjero.<sup>56</sup>

Walker, por otra parte, justificó ante sus conciudadanos la toma de la península. Para ello, emitió un comunicado a los Estados Unidos donde explicaba por qué creaba la República de Baja California. Señaló que, durante mucho tiempo, el gobierno mexicano había faltado en el cumplimiento de sus deberes hacia la provincia de Baja California y que ésta, alejada del territorio y aislada de toda comunicación directa con el resto de México, estaba totalmente separada y tenía intereses distintos a los de otras partes de la República Mexicana. Aseguró que los lazos morales y sociales que unían a la península con México eran aún más débiles que los otros. Afirmó, en una muestra de que participaba de la idea de la superioridad anglosajona y del principio de su misión regeneradora, que había sido necesario independizar la región para que desarrollara sus recursos y se estableciese en ella una organización social apropiada.<sup>57</sup>

Mientras tanto, en San Francisco se abrió una oficina de reclutamiento donde decenas de buscadores de fortuna se presentaban como voluntarios, animados, sin duda, por la noticia publicada en algunos diarios de que “dos mil” aventureros se habían apoderado del puerto de La Paz y por el hecho de que el enérgico Ethan Allen Hitchcock había sido reemplazado en el cargo por el general John E. Wool.<sup>58</sup>

El 13 de diciembre, un grupo encabezado por Watkins salió de San Francisco a bordo del *Anita* para reunirse con Walker. La llegada de refuerzos y armamento no alivió la situación de los filibusteros, que comenzaron a sufrir por la escasez de víveres, lo que provocó las primeras deserciones.<sup>59</sup> A ello se sumó el hecho de que pocos días antes el

<sup>56</sup> Luis N. del Valle, cónsul de México en San Francisco, remitió copia de la nota de Negrete al ministro de Relaciones Exteriores el 15 de abril de 1854, en AHSREM (FIL-8-(II)).

<sup>57</sup> *San Diego Herald*, 3 de diciembre de 1853, anexo a la nota de Guillermo E. Barron al ministro de Relaciones Exteriores. San Francisco, 15 de diciembre de 1853, *ibid.*

<sup>58</sup> *The Evening Star*, [s. l.], 3 de diciembre de 1853, en Almonte al ministro plenipotenciario de la República Mexicana en España. Washington, 3 de diciembre de 1853, en AHSREM (FIL-6-I).

<sup>59</sup> Guillermo E. Barron notificó al Ministerio de Relaciones Exteriores de la salida de Watkins el 15 de diciembre de 1853. *Idem.* Según Willys, los hombres de Walker se cansaron rápidamente de la dieta que se limitaba a las reses que les robaban a los rancheros y algunos de ellos comenzaron a fraguar una revuelta. Willys, “The Republic...”, p. 207-208; Scroggs, *op. cit.*, p. 41.

*Caroline* había huido de Ensenada, instigado por los mexicanos residentes en la colonia militar de Santo Tomás.

“El hombre de los ojos grises”, como se conocía a Walker, preparó entonces la expedición sobre Sonora, que era su verdadero objetivo, pero antes de partir, el 18 de enero de 1854, lanzó un decreto por el cual anexaba dicha entidad a la República de Baja California, cuyo nombre cambiaba por el de República de Sonora. Como era de esperarse, se investía presidente y hacía a su socio, Watkins, vicepresidente.<sup>60</sup> Asimismo, decretó que el Código Civil y el de Práctica Legal de Louisiana se aplicaran en la nueva república, con lo cual parecía anunciarse la introducción de la esclavitud en ella.

A pesar de las proclamas, el declive de la expedición comenzó en ese momento. Las condiciones precarias en que se encontraba el grupo hicieron que 50 de sus hombres lo abandonaran;<sup>61</sup> el contingente de Walker quedó reducido a 130 elementos, muchos de ellos heridos o enfermos. Además, antes de que emprendiera el camino hacia Sonora, un navío de guerra mexicano y otro norteamericano, el *Portsmouth*, atracaron en Ensenada. Los oficiales de este último se entrevistaron con Walker y aun cuando se desconocen los términos de las conversaciones es claro que no fueron favorables a sus planes.

La expedición a Sonora partió el 13 de febrero de 1854. Pasó por Santo Tomás y San Vicente, pero a medida que transcurría el tiempo la condición de los participantes se hacía más desesperada, tanto porque las autoridades de San Francisco habían bloqueado la salida de refuerzos, como por la creciente hostilidad de los lugareños. Walker se dirigió con 100 hombres a la desembocadura del río Colorado, a donde llegó tras dos días de penoso camino sólo para hallar que era imposible cruzarlo con el ganado que había hecho traer para que sirviera de alimento. La mitad de los miembros de la partida desertaron en este punto. Después de merodear tres días en Sonora, Walker volvió sobre sus pasos hasta San Vicente, donde encontró que la guarnición que había permanecido ahí había sido atacada por Guadalupe Meléndrez, un forajido que no dejó de hostilizar a los filibusteros durante el tiempo que permanecieron en el lugar.<sup>62</sup> Walker, derrumbado, huyó entonces a San Diego, donde rindió sus armas ante las autoridades estado-

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>61</sup> Willys relata que cuando Walker despojó a una de sus compañías de los caballos que había “conseguido” el descontento provocó una rebelión que terminó en la desertión de cinco decenas de filibusteros. Willys, “The Republic...”, p. 209.

<sup>62</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 47; para un recuento de la expedición de Walker véase Rippy, “The Anglo-American...”, p. 165-169.

unidenses el 8 de mayo. Cinco meses después fue sometido a juicio por haber violado las leyes de neutralidad.<sup>63</sup> El jurado, tras deliberar durante ocho minutos, lo declaró inocente.

### *Algunas reflexiones*

Las expediciones de Walker y Raousset, no obstante su fallido desenlace, muestran aspectos que vale la pena destacar. Por una parte, testimonian la condición indefensa en que el gobierno central mantenía a entidades como Baja California o Sonora, que no dejaban de ser objeto de la codicia de inquietos buscadores de fortuna de allende la frontera. Muchos de éstos eran vestigios de la agotada “fiebre del oro” de California que no se resignaban a la idea de no haber conseguido una riqueza fabulosa y que, de forma casi inevitable, volteaban su mirada hacia el noroeste mexicano donde —según la leyenda— las minas de oro y plata aguardaban a ser explotadas. Esos hombres intrépidos, dispuestos a transgredir leyes propias o ajenas, abrigaban la convicción de su supremacía sobre la escasa población que habitaba los agrestes parajes mexicanos y estaban ciertos de que las formas superiores de gobierno y organización de los países de donde provenían serían bienvenidas por un pueblo oprimido y sujeto a funcionarios corruptos.<sup>64</sup> Aparecían a los ojos de muchos norteamericanos como una mezcla de aventureros temerarios envueltos en un halo de heroicidad y romanticismo aunque, en no pocas ocasiones, estuvieran asociados a los ambiciosos proyectos de agiotistas y financieros domésticos o extranjeros, mezclados con prominentes figuras políticas de México y conspicuos funcionarios consulares mexicanos, franceses o estadounidenses.

Por otra parte, tales episodios ponen al descubierto la situación desesperada del gobierno mexicano que, incapaz de defender la frontera y de salvaguardar la soberanía del país, acudía a soluciones harto riesgosas como la de contratar a ciudadanos franceses para colonizar aquellas alejadas provincias septentrionales sobre las que ejercía muy

<sup>63</sup> Véanse las noticias de la llegada de Walker y sus hombres a San Diego y el convenio que establece William Walker con J. Mc.Kinstry, mayor del ejército de los Estados Unidos, y J. H. Burton, capitán mismo del ejército donde aquél acepta someterse a la jurisdicción de las autoridades del gobierno norteamericano para una investigación sobre la violación al acta de neutralidad norteamericana de 1818, en Miguel León-Portilla y José María Muriá, *Documentos para el estudio de Baja California en el siglo XIX*, 3 v., México, Futura Editores, 1992, v. I, p. 182-183.

<sup>64</sup> Stout señala que México representaba también un atractivo fascinante por ser una tierra extraña y distinta. *Op. cit.*, p. v-vii.

poco control. Además, a través de los sucesos relatados es posible advertir la incipiente pero manifiesta capacidad de resistencia y respuesta efectiva de los grupos locales para rechazar los designios anexionistas que, con disfraces de movimientos independentistas, enarbolaban los filibusteros.

Ambas aventuras tensionaron el clima de la relación entre México y los Estados Unidos. A pesar de que las expediciones de Gaston de Raousset Boulbon no estuvieron relacionadas con norteamericanos, las autoridades mexicanas juraban lo contrario, lo que constituye una prueba de la densa atmósfera que prevalecía entre los dos países. La incursión de Walker, por otro lado, había generado un ambiente muy desfavorable para las negociaciones del Tratado de La Mesilla. En repetidas ocasiones el propio Gadsden se quejó ante su gobierno de las dificultades que provocaban las acciones de Walker y de sus despachos se desprende su enorme rechazo hacia tales métodos de engrandecimiento territorial,<sup>65</sup> lo que nos hace ver que no todos los anexionistas coincidían en la forma de llevar a cabo sus propósitos.<sup>66</sup> Destaca, asimismo, la actitud del régimen mexicano, que se mostraba indignado ante las autoridades de los Estados Unidos y las bombardeaba con notas de ríspido tono pero que, finalmente, se comportaba en forma sumisa y resignada. El hecho obedecía, con certeza, a su propia debilidad, pero también a que se encontraba en medio de la ratificación del nuevo tratado de límites o en espera de recibir los millones derivados de la indemnización.

<sup>65</sup> Véase al respecto el despacho de Gadsden a su gobierno en donde reseña la partida de los hombres de Raousset hacia el puerto de Guaymas. El ministro lamentó el retiro de la fuerza naval norteamericana cuando su presencia hubiera sido necesaria no sólo para proteger los intereses de los Estados Unidos, sino para impedir que sus aventureros participaran en el conflicto. Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Willys, "The Republic...", p. 212-213. Rippey señala que el enviado encontró imposible negociar un tratado que no incluyera una cláusula que comprometiese a los Estados Unidos a hacer un esfuerzo por evitar tales incursiones. El artículo VIII del tratado originalmente acordado preveía la persecución de las expediciones por la flota estadounidense. Empero, el Senado norteamericano eliminó dicha cláusula y el tratado no contiene ningún artículo al respecto. *Op. cit.*, p. 180.

<sup>66</sup> Cabe mencionar como prueba de este repudio de Gadsden a las acciones filibusteras las notas del ministro a los oficiales comandantes de la escuadra norteamericana solicitándoles su intervención para proteger a México de las expediciones ilegales. Madison A. Dormin, comandante de la fragata norteamericana *Portsmouth*, a Gadsden. San Francisco, 29 de enero de 1854, en AHSREM, [FIL-8(I)]. Asimismo, el 2 de septiembre el plenipotenciario se quejó ante su gobierno de que expediciones como la de Walker o Raousset eran aprovechadas, junto con otros incidentes, para crear un rechazo generalizado entre los mexicanos contra los estadounidenses y eran usados como un argumento para generar desconfianza hacia ellos. Aseguró que el sistema político norteamericano era lo suficientemente fuerte para propagarse sin que hubiera la necesidad de invitar a "auxiliares disfrazados" que lo deshonraran. Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.



De igual manera, la experiencia de Walker muestra la forma en que la política del gobierno federal de los Estados Unidos, en ese momento comprometida con una línea de neutralidad por las presiones del Norte que se oponían a las acciones de los *freebooters*<sup>67</sup> tanto en el Pacífico como en el Caribe, hizo frente a un febril clima de anexionismo que se manifestaba con particular fuerza en ciudades como Nueva Orleans o San Francisco, en donde los filibusteros eran considerados como verdaderos héroes. Por esta razón, cuando las autoridades federales llevaban ante los tribunales a alguno de estos personajes, no era posible encontrar jurados que los declararan culpables. Posiblemente la percepción del gobierno mexicano acerca de la actitud de su homólogo estadounidense, al que consideraba cómplice del filibusterismo, no fuera del todo justa ni precisa. Al parecer, Washington estaba decidido a poner en práctica la ley de neutralidad y trataba de evitar las expediciones ilegales sobre el país vecino. Ello no porque se sintiera comprometido a resguardar a México de aquellos invasores, sino porque el clima de tensión interna le dictaba llevar a cabo una política más conciliadora que limitara la acción de los expansionistas extremos que no sólo deseaban la península sudcaliforniana, sino que buscaban también apoderarse del norte de México, de Cuba y de algún estrecho centroamericano. Dentro de éstos últimos debemos incluir al plenipotenciario de Washington en México quien, entre otros proyectos, abrigaba el de crear un imperio esclavista en las islas del Caribe, encabezado por sureños, libre de los “ultra-abolicionistas” y de los problemas de Washington.<sup>68</sup>

El caso de Raousset no se inserta, desde luego, dentro del filibusterismo norteamericano, aunque las autoridades mexicanas vincularon

<sup>67</sup> Como testimonio de la política del gobierno federal en contra del filibusterismo cabe señalar la proclama del presidente Pierce donde se advierte a todos aquellos que tomen parte en las incursiones filibusteras que serán tratados con todo el rigor de la ley y se exhorta a los ciudadanos a impedir por todos los medios legales “esas criminales empresas”. La proclama apareció publicada en el diario *The Union* el 19 de enero de 1854. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 19 de enero de 1854, en AHSREM [FIL-8(I)]. Véase también la nota de Cripps a Díez de Bonilla. México, 23 de febrero de 1854, *ibid.*, y la nota de Marcy a Almonte donde hace saber que el comandante Dormin había capturado a Emory y a un tal Córdova, agentes activos de la expedición de Walker, a quienes se había enviado a San Francisco para ser sometidos a juicio. Washington, 11 de abril de 1854, en Manning, *op. cit.*, v. IX, p. 159.

<sup>68</sup> Gadsden tenía en la mira a la recién independizada República Dominicana, a la cual esperaba que Pierce convirtiera en protectorado para garantizar ahí el dominio de los blancos. El ministro escribió a su amigo Jefferson Davis en el verano de 1854 con el fin de obtener la autorización para hacer un crucero por el Caribe en el navío de guerra *Fulton*, en calidad de “inspector general”, con el propósito de evaluar la situación de la esclavitud en la región. Gadsden a Jefferson Davis. México, 19 de julio de 1854, en Haskell M. Monroe Jr. y James T. McIntosh (eds.), *Jefferson Davis Papers*, 5 v., p. 78-81. *Apud*: Mauck, *op. cit.*, p. 192.

siempre a ambos movimientos. De cualquier manera, las andanzas del conde revelan, con mayor claridad, si es posible, el ambiente ávido de aventuras, riqueza fácil y expansionismo que privaba en la California de los cincuenta. Aún cuando no hemos encontrado pruebas de que Raousset mismo estuviera en connivencia con los hombres de Ayutla,<sup>69</sup> no es difícil suponer que estos escenarios resultaran apropiados para la unión de dos bandos: uno de ellos compuesto por sujetos codiciosos de apariencia romántica, que decían anhelar la libertad de los pueblos oprimidos, y por hombres decepcionados de gobiernos que no cumplieran con sus compromisos; el otro, por revolucionarios necesitados de recursos materiales y humanos para deponer a un dictador que echaba mano de cuanto centavo encontraba a su alcance para aplastarlos.

No puede dejar de señalarse que la proclama del presidente Pierce que afirmaba las leyes de neutralidad y se oponía a las expediciones filibusteras enfrentó un clima adverso en algunas ciudades del Sur. Así se entiende el enfrentamiento entre Hitchcock y las autoridades locales de California. Esta contradicción nos habla de la incapacidad —más que de la falta de voluntad política— del gobierno federal para poner un freno al filibusterismo y dibuja, en pequeña escala, uno de los dramas políticos norteamericanos del periodo. Encontramos, de un lado, un sector sureño regionalista y expansivo con enfrentamientos intestinos por el cuánto y el cómo de la expansión —William Walker y James Gadsden podrían personificar a las diversas posturas—; del otro, un presidente que, no obstante coincidir con muchos de esos objetivos, se esforzaba por trazar una política conciliadora, pues era consciente de que satisfacer los apetitos de anexión provocaría la furiosa e incontenible reacción del Norte. Éste veía en el filibusterismo una señal inequívoca de la expansión de la esclavitud; y aun cuando algunos autores señalan que no existen pruebas de que la aventura de Walker estuviese movida por el deseo de extenderla, ellos mismos reconocen que todo americano pensante tenía conciencia de que la expansión territorial hacia el sur vendría, con toda probabilidad, seguida de la ampliación del área del esclavismo.<sup>70</sup>

Nos hallamos entonces ante el debate de diversas posiciones. Aquellas que buscaban privilegios de comunicación y tránsito, las que deseaban concesiones comerciales y otras más que ambicionaban territorios,

<sup>69</sup> En la obra de Lachapelle puede leerse un testimonio que habla de cómo, un año después de la muerte de Raousset Boulbon, mucha de su gente, junto con algunos norteamericanos, apoyó a Álvarez y Comonfort enviándoles dos navíos, armas y doscientos cincuenta hombres. *Apud*: Glantz, *op. cit.*, p. 131.

<sup>70</sup> Scroggs, *op. cit.*, p. 49.

dividiéndose éstas últimas entre filibusteros (adeptos de los métodos violentos para obtenerlos) y partidarios de la vía diplomática. Tales posturas no eran necesariamente excluyentes entre sí y muchas veces se participaba en dos a la vez.<sup>71</sup> No representaban estrictamente al Norte o al Sur, ya que algunos sectores sureños coincidían con los norteños en el deseo de obtener concesiones comerciales<sup>72</sup> y de tránsito. Sin embargo, estaba claro que el Norte no admitiría la incorporación de más tierras que beneficiaran al Sur y, en ese sentido, era enemigo acérrimo del filibusterismo.

Por otra parte, resulta interesante destacar que la prensa española en Cuba pensaba que las expediciones filibusteras tanto de Raoussset como de Walker eran prohijadas con el total beneplácito de ciertas autoridades locales estadounidenses, consideración del todo lógica si se toma en cuenta que los acontecimientos se llevaban a cabo de manera paralela a los proyectos para hacerse de la isla.<sup>73</sup> En efecto, Cuba y México fueron los principales centros de atracción para los expansionistas estadounidenses en la década que siguió a la guerra mexicano-norteamericana. Ambas regiones se sabían el blanco de las miras anexionistas y, en ocasiones, se afirmaba que la ocupación de una serviría de base para la conquista de la otra.<sup>74</sup> Aunque no se tenga evidencia de que hubiese existido un plan concertado para apoderarse de Cuba, el norte de México y Centroamérica, parece claro que el proyecto estaba en el ambiente sureño. No es casual que Walker, después de fracasar en el noroeste mexicano, se lanzara sobre Nicaragua.

<sup>71</sup> En este sentido, la posición de Gadsden, quien ambicionaba una amplia extensión territorial y estaba ligado a los intereses ferrocarrileros, resulta un buen ejemplo.

<sup>72</sup> Durante la guerra con México, el gobierno de Estados Unidos promulgó una tarifa sumamente atractiva para los comerciantes norteamericanos. Comenzó entonces una gran afluencia comercial al sur del Río Bravo que enfrentó grandes dificultades cuando al terminar el conflicto armado los gobiernos mexicanos impusieron nuevos aranceles. Sin embargo, los mercaderes de allende la frontera no estaban dispuestos a darse por vencidos y pronto el contrabando creció en forma extraordinaria. La mayoría de norteamericanos que habitaban a lo largo de la frontera en ese periodo prefería el comercio por encima de otra actividad productiva y el contrabando dejó de ser vergonzoso para convertirse en una práctica meritatoria. Rippey, "The Anglo-American...", p. 159-160.

<sup>73</sup> Gadsden comentó a su gobierno la publicación de artículos de la prensa cubana donde se acusaba a los Estados Unidos de proteger ambas expediciones. Señaló que el diario *El Universal* —que según el ministro era propiedad de Díez de Bonilla— hizo eco de tales afirmaciones. Gadsden a Marcy. México, 2 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>74</sup> De acuerdo con Rippey, la población y las autoridades mexicanas tenían tanto temor de las expediciones proyectadas originalmente para Cuba como de los planes de invasión a México. Rippey, "The Anglo American...", p. 155.

*El bloqueo de Acapulco y la intromisión de Gadsden*

El 24 de febrero de 1854, cuando el gobierno avizoraba la posibilidad de un levantamiento de Juan N. Álvarez en el departamento de Guerrero, Santa Anna ordenó al comandante naval del sur equipar un navío capaz de impedir la entrada de otros buques al puerto de Acapulco.<sup>75</sup> Tres días después decretó el cierre del puerto, medida que comunicó posteriormente a los representantes extranjeros acreditados en México.<sup>76</sup> Acapulco era considerado un punto clave; con él en su poder los revolucionarios podían recibir del exterior armas y municiones, además de contar con los ingresos provenientes del comercio. La disposición, por tanto, tenía el claro propósito de impedir que los insurrectos se allegaran recursos.

Hacia la primera quincena de junio, A. Dormin, capitán del *Portsmouth*, rompió el bloqueo. No obstante las advertencias de Salvador Díaz Mirón, comodoro del *Santa Anna*, que le negó permiso para atracar en el puerto, aquél ignoró la prohibición protegiendo además el ingreso de otros buques norteamericanos.

Esta violación al bloqueo de Acapulco irritó los ánimos del gobierno santannista y desató un intenso intercambio de ríspidas comunicaciones entre la cancillería mexicana y la legación estadounidense. Díez de Bonilla remitió a Gadsden su queja por el incidente, a la que éste respondió con la recomendación de que el cierre del puerto, “legítimo o no”, fuera suspendido, ya que —afirmó— los vapores de correo necesitaban hacer uso de los privilegios acordados para que las vidas y el confort de sus pasajeros no fueran puestos en peligro. Justificó, enteramente, la conducta de Dormin y recordó, insidioso, en franca alusión a Santa Anna, que durante el bloqueo norteamericano a Veracruz, en la pasada guerra, la flota de los Estados Unidos había permitido la entrada a “un general mexicano que venía como pasajero” sin ser molestado.<sup>77</sup>

El funcionario mexicano contestó furibundo y volvió al asunto. La rada —dijo— se encontraba cerrada “con arreglo al derecho de gentes” y su clausura al comercio extranjero de escala y cabotaje había sido

<sup>75</sup> El gobierno justificó la acción en una publicación del *Diario Oficial*, donde se señalaba que un motín de poca importancia había estallado en Guerrero. La historia era lo suficientemente vaga como para facilitar un desmentido si Álvarez permanecía en paz. Johnson, *op. cit.*, p. 42.

<sup>76</sup> Díez de Bonilla a John S. Cripps, encargado de negocios de los Estados Unidos de América en México. México, 2 de marzo de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 4 de abril de 1854.

<sup>77</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 18 de julio de 1854, *ibid.*

comunicada a la representación norteamericana con toda oportunidad, conminando a que los vapores de la línea del Pacífico no tocaran el puerto.<sup>78</sup> Agregó que la medida había sido establecida según las leyes respetadas por todas las naciones para sofocar una rebelión interior que sólo a la república atañía.<sup>79</sup>

El canciller tachó de “vicioso y torpe” el argumento con el que Dormin justificó su proceder.<sup>80</sup> Aseguró que la acción del *Portsmouth* constituía una violación a las leyes y una infracción al derecho de gentes, cuyo resultado había sido “fomentar una rebelión” que se prolongaría por la entrada de buques que le facilitaban los recursos de los que querían privarle. Pidió, ilusamente, que se impusiera a Dormin un castigo por su intervención y que se pagaran \$ 200 000 a México por cada buque que hubiese entrado al puerto, cuyo cierre ratificaba.<sup>81</sup>

Díez de Bonilla, empero, se equivocaba al pensar que sus palabras impresionarían al comisionado estadounidense. El plenipotenciario no se amedrentó ante el comunicado de Díez de Bonilla y respondió enseguida. Señaló que estaba en espera de más información de lo sucedido con el *Portsmouth* para presentar la cuestión del cierre del puerto ante las autoridades de México, aunque no abrigaba esperanza alguna de que éstas atendieran su sugerencia de suprimir las restricciones impuestas a los vapores de correo norteamericanos en el Pacífico. Agregó, en forma de velada amenaza, que este último hecho dificultaría “mantener la armonía en la costa”.<sup>82</sup>

De inmediato Gadsden escribió un largo despacho al Departamento de Estado para ponerlo al tanto de los acontecimientos y, aunque adelantó que esperaría instrucciones, no quiso dejar pasar la oportunidad de dar su propio punto de vista. Comenzó por afirmar que “en ningún momento” había habido una fuerza mexicana suficiente para sostener el dichoso bloqueo.<sup>83</sup> Agregó que las simpatías que desperta-

<sup>78</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*, anexo al despacho de la misma fecha.

<sup>79</sup> *Idem.*

<sup>80</sup> Éste, después de que el comodoro del *Santa Anna* le negó la autorización para entrar en Acapulco, le escribió una larga comunicación donde señaló el peligro que corrían los cientos de vidas inocentes que navegaban en los buques que hacían el recorrido entre San Francisco y Panamá que requerían de abastos y carbón, razón por la cual —invocando el artículo XI del tratado entre México y los Estados Unidos— le informó que protegería a cualquier vapor norteamericano que deseara entrar al puerto. Añadió que ejercería “toda la fuerza de que dispone” para impedir que fuesen desembarcadas municiones de cualquier navío que entrara bajo su protección. A. Dormin al comodoro Díaz Mirón, comandante del *Santa Anna*. A bordo del navío *Portsmouth*, Acapulco 10 de junio de 1854, *ibid.*

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*

<sup>83</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de julio de 1854, *ibid.*

ba la revolución en Guerrero y la importancia de Acapulco para el éxito del movimiento seguramente animarían a muchos a intentar la entrada al puerto, cosa que no podrían hacer bajo la protección del *Portsmouth*, lo que los expondría a ser capturados. Estaba persuadido de que el “ejemplo” y el “éxito” del movimiento insurrecto habían comenzado a ejercer “una influencia estimulante en otras partes [del país]” y que los informes que hablaban de la agitación en Michoacán, a pesar de ser exagerados, podían ser considerados confiables.<sup>84</sup>

Pocos días después de escribir este despacho, Gadsden volvió a insistir ante su gobierno acerca del asunto del cierre del puerto. Dijo que no había recibido de la administración mexicana respuesta alguna a su sugerencia de exceptuar a los vapores de correo estadounidenses de ceñirse a la medida y, por el contrario, tenía noticias de que se habían girado instrucciones de reforzar el bloqueo. Afirmó que no tenía temor alguno sobre la habilidad de los navíos norteamericanos para entrar al puerto aun en presencia del bloqueo, cuya legitimidad ponía en tela de juicio. Finalmente, aseveró que, en virtud de la relación entre los dos países y del deseo de evitar cualquier sospecha de que favorecía a una de las partes involucradas en la guerra civil, se había abstenido de objetar el bloqueo hasta no recibir instrucciones.<sup>85</sup> Consideró que la revuelta condición del país y el triunfo de los movimientos en Guerrero así como la insatisfacción manifiesta en otros estados de la república, particularmente aquéllos situados en la frontera del Bravo, parecían “anunciar grandes problemas si [es que] no amenazan con la disolución del poder que controla México”.<sup>86</sup>

Las ásperas notas intercambiadas entre la legación y la cancillería a raíz de la violación al bloqueo del puerto de Acapulco van, sin duda, más allá del hecho mismo que les dio origen y reflejan los graves conflictos que existían entre las partes. Exhiben la insolencia de Gadsden al cuestionar la legitimidad de la medida mexicana y al apoyar la acción de Dormin, aun sin saber la posición de su gobierno. Muestran su astucia y perfidia al recordar a Santa Anna su vieja deuda con los Estados Unidos ya que habían sido ellos los que le habían ayudado a regresar a México durante la pasada guerra. El recordatorio del plenipotenciario ponía de manifiesto su convicción de que a Norteamérica le asistía el derecho de decidir cuándo, o cuándo no, se debía respetar un blo-

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> *Idem.*

<sup>86</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, *ibid.* Sobre los problemas en la región del Bravo véase el inciso “José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville y la revolución en Tamaulipas”, especialmente a partir de la nota 210.

queo; cuándo convenía mantener a un gobierno en el poder o en qué momento se debían facilitar a sus enemigos los medios para derrocarlo. En síntesis: la capacidad y el derecho de los Estados Unidos para definir el futuro de cualquier nación.

La réplica de Díez de Bonilla nos habla de la vulnerabilidad extrema de las fuerzas marítimas del gobierno de Santa Anna que no tenía otro recurso que las agrias notas para sostener el aislamiento de los puertos rebeldes. Registra también el repudio de este régimen a la intromisión norteamericana en el conflicto. Por su parte, la respuesta del representante de Washington resulta verdaderamente reveladora. Ésta llegó como una amenaza: si los barcos estadounidenses no eran exceptuados del bloqueo, habría dificultades. La actitud del comisionado mucho se asemejó a la de su homólogo en Madrid, Pierre Soulé.

Simultáneamente a esta disputa, el plenipotenciario cuestionó ante su gobierno la capacidad y el derecho de la administración santannista de cerrar los puertos insurrectos, y comenzó a señalar los avances del movimiento revolucionario de Álvarez; habló de sus éxitos y del ejemplo que significaba. Es de hacer notar que el diplomático se esforzaba por convencer al Departamento de Estado de que su actuación procuraba evitar las suspicacias de las autoridades mexicanas sobre supuestas simpatías y apoyo a los rebeldes de Ayutla, al tiempo que intentaba persuadirlo de que el fin de la administración de Santa Anna estaba próximo. No es difícil adivinar en este doble mensaje de Gadsden los verdaderos propósitos del ministro: por una parte, desautorizar las políticas de un régimen que trataba, apuradamente, de sofocar un alzamiento de proporciones crecientes y, por la otra, dar al Departamento de Estado la imagen un tanto catastrofista —pues al fin y al cabo Santa Anna se mantuvo en el poder todavía un año más— de que el movimiento de Ayutla derrocaría en poco tiempo al dictador.

### *Entre dimes y diretes*

La situación del régimen santannista, si no era tan dramática como Gadsden la pintaba, sí era apurada en muchos aspectos, particularmente, en el financiero. Tan es así que hacia mediados de julio Almonte recibió órdenes de solicitar a Washington que se adelantaran los trabajos de demarcación de la frontera —que debían iniciarse hasta octubre—<sup>87</sup>

<sup>87</sup> Los trabajos, con base en lo acordado de manera bilateral, debían comenzar tres meses después del canje de ratificaciones.

y pedir que se nombrara, tan pronto como fuera posible, a los miembros propietarios de la comisión así como a comisionados sustitutos. Estas demandas tenían por objeto no sólo avanzar en los trabajos para delimitar el lindero sino, sobre todo, asegurar que tales tareas no sufrieran retraso alguno y, por ende, que el pago de los tres millones restantes de la indemnización llegaran a la brevedad posible.<sup>88</sup> Sin duda, el gobierno de México tenía presentes los problemas que se habían presentado con la primera comisión<sup>89</sup> pero, sobre todo, estaba urgido de recibir el resto de la compensación.

Este apremio obedecía al progreso del movimiento revolucionario que, aunque desigual, no dejaba de mostrar avances. Hacia el mes de agosto, los principales levantamientos se localizaban en Guerrero, Michoacán y Tamaulipas. El gobierno de México, conocedor de que algunos exiliados mexicanos en los Estados Unidos estaban formando grupos con el fin de invadir las provincias del noreste desde Texas, solicitó a Washington que hiciera cumplir las leyes de neutralidad y que aplicara castigos ejemplares a quienes tomaran parte en tales proyectos.<sup>90</sup>

Finalmente, las fuerzas gubernamentales lograron sofocar el alzamiento en el norte,<sup>91</sup> no así en el centro y el sur, donde los hombres de Álvarez y Villarreal amenazaron Taxco e Iguala así como el distrito de Cuernavaca, no obstante que en el mismo departamento de Guerrero las tropas santannistas derrotaron al grupo de Faustino Villalba.<sup>92</sup>

<sup>88</sup> Almonte a Marcy. Washington, 15 de julio de 1854, en NAW, *Notes...*, v. 7. El asunto de la integración de la comisión norteamericana estaba muy presente en las preocupaciones del ministro mexicano, quien tres días después informó a su gobierno que, a pesar de que no se le había notificado oficialmente, tenía conocimiento de que la citada comisión estaría compuesta por el general Campbell y el teniente coronel Emory. Un mes después el ministro confirmó la noticia sobre la designación de Emory como comisionado, no así la de Campbell, quien había sido nombrado cónsul en Londres. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 18 de julio de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadrada, t. 11, despacho ordinario n. 175. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. New Port, 21 de agosto de 1854, *ibid.*, despacho ordinario n. 196. Cabe señalar que el gobierno norteamericano no obsequió los deseos del de México. Argumentó que, debido a que el tratado no contenía cláusula alguna que estipulara el nombramiento de un comisionado sustituto, el asunto no podía ser resuelto mediante un acuerdo informal. La petición de adelantar los trabajos de demarcación de la línea fue parcialmente atendida, pues la comisión norteamericana nombrada para ese efecto se puso en camino hacia El Paso hacia finales de agosto. Marcy a Almonte. Washington, 14 de agosto de 1854, en NAW, *Notes to Foreign Legations in the United States from the Department of State, 1834-1906. Mexico*, rollo 69. Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. AHSREM, *AEMEUA* (correspondencia encuadrada), t. 11, despacho ordinario n. 198.

<sup>89</sup> *Vid. supra*, capítulo 1.

<sup>90</sup> Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854, en NAW, *Notes...*, v. VII.

<sup>91</sup> Sobre la insurrección en el norte *vid. infra*, capítulo III, inciso "José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville y la revolución en Tamaulipas".

<sup>92</sup> Díez de Bonilla, *Reseña política*, México, 1 de agosto de 1854, en AHSREM, 6-19-7 (III); Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 52-53; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 818-819; Johnson, *The Mexican...*, p. 53.



Gadsden informó prolijamente a su gobierno de los movimientos tanto de las tropas del gobierno como de las fuerzas rebeldes —en particular de los disturbios en los estados fronterizos que anunciaban pronunciamientos en favor del restablecimiento del sistema federal—. Asimismo, lo puso al tanto de las diversas medidas adoptadas por el régimen, como aquella que limitaba la libertad de expresión, la cual calificó como “un espécimen de los extremos a los que había sido llevado [Santa Anna] por el poder dictatorial del que estaba investido y por los temores que los movimientos recientes habían despertado”.<sup>93</sup> En efecto, el 29 de julio fue emitido un bando contra quienes murmurasen del gobierno, censuraran sus disposiciones o publicaran noticias falsas o alarmantes, a los que se juzgaría como conspiradores.<sup>94</sup> La medida reforzaba otras tomadas con anterioridad.<sup>95</sup>

El enfrentamiento entre el enviado de Washington y las autoridades mexicanas se recrudeció en este tiempo y así se percibe claramente en las notas que iban y venían entre la legación y el Ministerio de Relaciones Exteriores. El plenipotenciario no se privó de enviar todas las protestas que consideró pertinentes contra los diversos decretos emitidos por la dictadura. Se quejó enérgicamente del que limitaba la libertad de expresión.<sup>96</sup> Reclamó también a las autoridades por acusar a los comerciantes extranjeros de haber tomado parte o ser cómplices de los movimientos de insurrección en Acapulco y protestó cuando el comandante de Veracruz requirió a nacionales y extranjeros residentes en la entidad la entrega de todo tipo de armas. Advirtió a Díez de Bonilla que tales medidas estaban en evidente conflicto con los principios considerados para armonizar las relaciones entre los dos países.<sup>97</sup>

<sup>93</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>94</sup> Olavarría Ferrari, *op. cit.*, t. IV, v. II, p. 818-819, 844. De acuerdo con el decreto del Ministerio de Justicia del 1 de agosto de 1853, eran conspiradores cuantos se sublevasen o pronunciaran en contra del gobierno, los que firmasen planes revolucionarios, los que sedujeran tropas incitándolas a la desobediencia o corrompiesen a los funcionarios públicos con el fin de averiguar los secretos del gobierno, o a los empleados que diesen noticias a los revolucionarios, a cuantos celebraran juntas o reuniones públicas o secretas con el fin de conspirar contra el gobierno o de resistir sus disposiciones; los conspiradores serían juzgados en consejo de guerra y condenados a muerte irremisiblemente. *Ibid.*, t. IV, v. II, p. 816.

<sup>95</sup> Desde luego, la medida tenía su antecedente en la ley de imprenta del 25 de abril que provocó el cierre de *El Monitor Republicano*, *El Instructor del Pueblo* y *El telégrafo* y ocasionó multas a los redactores del *Trait D'Union*. *Ibid.*, t. IV, v. II, p. 811; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 771. Asimismo, el régimen trató de acabar con la disidencia ordenando, el 24 de mayo de 1854, que todo pueblo que se manifestase rebelde fuera incendiado y todo individuo que se prendiera con las armas en la mano fuese fusilado. Olavarría, *op. cit.*, t. IV, v. II, p. 841.

<sup>96</sup> Gadsden a Marcy. México, 1 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>97</sup> Afirmó que la orden no sólo privaba a los individuos de las armas necesarias para su defensa personal, sino que afectaba a los comerciantes que las importaban y hubieran pagado los impuestos correspondientes. *Idem.*

Gadsden condenó las medidas del gobierno mexicano ante el Departamento de Estado. Machacó el bando que limitó la libertad de expresión, al cual debían someterse los ciudadanos extranjeros,<sup>98</sup> y criticó el decreto del bloqueo de los puertos rebeldes así como las incriminaciones a ciudadanos extranjeros, como cómplices en las conspiraciones y movimientos insurrectos.<sup>99</sup> Insistió ante Marcy que éstas merecían una protesta como contestación. Escribió:

Las medidas restrictivas y los actos arbitrarios que a diario comete el gobierno reinante en México [y] el carácter general de las autoridades del Estado, desde las más altas hasta el funcionario más subordinado, hacia todos los ciudadanos extranjeros, particularmente contra los de Estados Unidos, harán extremadamente difícil evitar los asuntos que amenacen las relaciones amistosas entre los dos países.<sup>100</sup>

Otro de los problemas que aquejaba esa relación era el del intercambio comercial. El comisionado aseguró que no veía proyecto alguno para armonizar los intereses y el intercambio entre los dos países a través del sólido vínculo de relaciones comerciales libres. Sostuvo que el Supremo Gobierno parecía cada vez más decidido a regresar a la política “anticuada” del virreinato. Aseveró que los monopolios se multiplicaban, los impuestos sobre las exportaciones crecían, la lista de productos prohibidos aumentaba y “casi a diario aparecían decretos para proteger mediante una forma brutal y sumaria el comercio del contrabando”. Todo esto sucedía —dijo— sin que las autoridades se dieran cuenta de que estas medidas no hacían sino estimular la evasión y multiplicar los asuntos irritantes entre quienes estaban comprometidos en el comercio que sí pagaba impuestos.<sup>101</sup>

<sup>98</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, *ibid.* El ministro remitió a su gobierno una circular del gobernador de Veracruz, Antonio Corona, dirigida al cónsul estadounidense en ese distrito en donde se ordena la expulsión de cualquier extranjero que “murmure” sobre las autoridades, haga correr noticias alarmantes o se entrometa en conspiraciones. *Idem.*

<sup>99</sup> Gadsden envió a Washington el decreto dado por Santa Anna desde el 13 de febrero de 1854 cuyo artículo primero señalaba que eran conspiradores los comerciantes nacionales y extranjeros que en cualquier puerto de la república sublevado contra el gobierno importaran mercancías mientras durara la sublevación. *Idem.* La dictadura había lanzado el decreto días antes de que la revolución estallara, sabedora del descontento que privaba en el sur y temerosa de que los sublevados obtuvieran ayuda de los extranjeros. De acuerdo con la nota de Almonte a Gadsden, estos temores se confirmaron. Almonte a Gadsden. México, 8 de agosto de 1854, anexo al despacho de Gadsden a Marcy del 16 de agosto de 1854, *ibid.* Lo que no queda claro es si el bando sobre los conspiradores fue enviado por Almonte a Gadsden para hacer énfasis en sus quejas o si fue remitido *motu proprio* por éste al Departamento de Estado.

<sup>100</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>101</sup> *Idem.*

Este punto de vista era compartido por los cónsules norteamericanos en Veracruz y Tampico, John T. Pickett y Franklin Chase, quienes se quejaban de las altas tarifas que hacían prohibitivas las importaciones estadounidenses, en tanto que algunos productos ingleses gozaban de condiciones arancelarias excepcionales.<sup>102</sup> Chase, alarmado, hizo ver a su gobierno que las importaciones norteamericanas habían disminuido de \$ 1 441 600, en 1837, a sólo \$ 260 369 en ese año de 1854; en tanto que las exportaciones de México a la Unión Americana habían decrecido de \$ 1 283 157 a \$ 208 571 en el mismo periodo.<sup>103</sup> Pickett, por su parte, aseguró que la administración mexicana debía ser ilustrada por Washington o por sus agentes acerca de la cuestión tarifaria, y tenía que convencerse de que sus ingresos aumentarían al abolirse los impuestos a las importaciones y al consumo, los cuales estimulaban el contrabando a niveles incalculables.<sup>104</sup>

Tanto el plenipotenciario como los cónsules tocaron un aspecto muy importante de la relación entre los dos países. Sin duda alguna, los comerciantes estadounidenses, que durante la guerra habían conocido las bondades de un pujante intercambio con México gracias a la política arancelaria impuesta por su gobierno, resintieron las medidas proteccionistas establecidas al término del conflicto y —particularmente— las instauradas por la administración santannista.<sup>105</sup> Los altos y numerosos impuestos, las estrictas medidas para evitar la entrada de contrabando,<sup>106</sup> así como los privilegios especiales otorgados a algunos

<sup>102</sup> Chase aseguró que Inglaterra acaparaba la mayor parte de las actividades comerciales del puerto de Tampico. Señaló que las manufacturas textiles norteamericanas, que hasta 1837 habían surtido el mercado mexicano, habían sido sustituidas por los géneros británicos más finos. Aseguró que la tarifa vigente a partir de 1852 admitía los géneros estadounidenses, pero bajo aranceles tan altos que resultaba imposible su consumo. Franklin Chase a Marcy. Tampico, Tams., 31 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches from United States Consuls in Tampico*, rollo 2, v. 3-4, January 27, 1843-November 27, 1856.

<sup>103</sup> *Idem*.

<sup>104</sup> John T. Pickett a Marcy. Veracruz, Ver., 22 de marzo de 1854, en NAW, *Despatches from the United States Consuls in Veracruz 1822-1906*, rollo 6, v. 6.

<sup>105</sup> Éstas contrastaban notablemente con los aranceles decretados por Ceballos antes de la llegada del veracruzano al poder.

<sup>106</sup> Debe destacarse la enorme importancia de esta actividad hacia mediados del XIX. Particularmente, del contrabando de la plata, cuyas cantidades eran equiparables con el total de las exportaciones legales. Es de hacer notar que este contrabando era manejado por las principales firmas de comerciantes-prestamistas en México, treinta de los cuales tenían su sede en la ciudad de México y eran los principales acreedores del gobierno. Entre ellos destacan Cayetano Rubio, Manuel Escandón, Gregorio Mier y Terán, Jecker Torres, Manning y Mackintosh y los Béistegui. Carlos Marichal Salinas, *La economía mexicana (siglos XIX y XX)*, introd. y selección..., México, El Colegio de México, 1992 (Lecturas de Historia Mexicana, 4), p. IX. *Cfr. vid.*: D. C. M. Platt, "Finanzas británicas en México (1821-1867)", en *Historia Mexicana*, v. 126, n. 2, octubre-diciembre, 1982, p. 226-262.

favoritos del régimen, resultaron desastrosos para el comercio con los Estados Unidos. Asimismo, los norteamericanos observaban con envidia cómo Gran Bretaña acaparaba buena parte del comercio en importantes puertos mexicanos. De tal manera, no resulta difícil pensar que estadounidenses y mexicanos cuyos negocios se habían visto afectados por las medidas arancelarias del régimen se convirtieran en sus opositores, apoyando y aun tomando parte activa en los movimientos de insurrección. Cabe subrayar la doble postura de Gadsden en este sentido. Con anterioridad quedó establecida la ambición expansionista del comisionado, su deseo de extender la frontera norteamericana y sus intereses en el proyecto ferrocarrilero; debe ahora apuntarse su posición como defensor del libre comercio y, por tal razón, adversario de la política proteccionista de Santa Anna.

Gadsden recomendó la presencia de una fuerza naval norteamericana tanto en el Golfo de México como en el Pacífico mientras los movimientos revolucionarios continuaran y en tanto que las restricciones comerciales entorpecieran el intercambio entre los dos países. Lamentó que el *Portsmouth* hubiera sido retirado de la ruta del Pacífico en ese momento y dijo que el estado de cosas en el país demandaba imperiosamente el ejercicio del poder marítimo, no sólo para proteger de posibles ultrajes a los ciudadanos norteamericanos que se encontraban ocupados pacíficamente en sus negocios sino también para impedir que los Estados Unidos se vieran envueltos en el conflicto al lado de una de las partes.<sup>107</sup> Asedió a su gobierno para que enviara embarcaciones a ambas fronteras marítimas de México, al que no dudó en calificar como país “descarriado” por el absolutismo y por las “tendencias japonesas” de cerrarse al comercio extranjero.<sup>108</sup>

Debe señalarse que la instancia del ministro a su gobierno de destacar una fuerza naval a lo largo de ambas costas mexicanas se había convertido, prácticamente, en una obsesión. Desde épocas muy tempranas de su gestión, hacia principios de septiembre de 1853, el día cinco para ser más precisos, cuando las negociaciones con el gobierno santannista para un nuevo tratado aún no comenzaban, sugirió la presencia de una fuerza militar en la frontera y en las costas, como elemento psicológico para persuadir a los mexicanos de modificar el trazo limítrofe.<sup>109</sup> Dos semanas más tarde señaló privadamente a Marcy que el rechazo de Santa Anna a ceder territorio era menor al mostra-

<sup>107</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de agosto de 1854, en *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>108</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de agosto de 1854, *ibid.*

<sup>109</sup> Terrazas, *op. cit.*, p. 120.

do, por lo que insistió en la conveniencia de destacar algunas tropas a lo largo del río Bravo y simultáneamente enviar vapores a los puertos mexicanos.<sup>110</sup> Meses más tarde, ya en plena negociación del acuerdo, intimidó al gobierno mexicano con el uso de la fuerza militar, atribución que excedía las instrucciones de su gobierno.<sup>111</sup>

Pero ahora la situación era muy diferente. Ya no se trataba de obtener territorios bajo la amenaza de las armas, sino, según se desprende del despacho, de lograr que el gobierno de Santa Anna modificara su política comercial y garantizara la seguridad de los ciudadanos norteamericanos residentes en el país. Lo que resulta extraño, o más bien contradictorio, es que el comisionado hablase de que esa presencia armada impediría la participación de los Estados Unidos en el conflicto interno mexicano en apoyo a alguno de los dos bandos. Lógico sería considerar justamente lo contrario. El plenipotenciario volvió sobre el asunto poco tiempo después. Señaló que una fuerza naval norteamericana en los litorales mexicanos era “la única forma de imponer armonía” y de evitar injurias que tuviesen consecuencias nacionales.<sup>112</sup>

A pesar de que la escuadra que bloqueaba Acapulco naufragó a causa de un fuerte temporal el 19 de agosto,<sup>113</sup> el tema del bloqueo se mantuvo vivo en la correspondencia entre Díez de Bonilla y el enviado estadounidense por un largo rato. Éste, justo en esa misma fecha, refutó una queja de aquél por la ruptura del sitio. Señaló con astucia que el derecho de bloqueo se concede a una de las partes beligerantes cuando es capaz de aislar a una población por tierra o por agua. Dijo también que los puertos de todo el mundo civilizado estaban abiertos en situaciones de emergencia, como cuando amenazaba un temporal, y no podían ser cerrados por un bloqueo “decretado o legítimo”. El ministro debía admitir —insistió— que no había habido en Acapulco una fuerza adecuada para mantener el cierre del puerto y que la acción del *Portsmouth* había relevado a las embarcaciones de correo norteamericanas de una prohibición injuriosa debido a su necesidad de proveerse de carbón.<sup>114</sup>

La airada respuesta de Díez de Bonilla no se hizo esperar. El canciller contradijo las aseveraciones del comisionado sobre el “bloqueo de papel” de Acapulco. Señaló que los argumentos del ministro eran el

<sup>110</sup> *Ibid.*, 125.

<sup>111</sup> Tal se desprende de un comunicado del general John Garland a Gadsden del 27 de diciembre de 1853, donde señala que había alistado sus fuerzas para atacar o rechazar cualquier asalto mexicano. *Ibid.*, 133-134.

<sup>112</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>113</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 819.

<sup>114</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de agosto de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

producto de su desconocimiento de la ley y la práctica de las naciones y de la ignorancia sobre los derechos de México. Recalcó que ni los vapores de correos ni otros buques de los Estados Unidos podrían entrar al puerto.<sup>115</sup>

*Una “sagrada y humana obligación”*

No era éste, sin embargo, el único asunto que empañaba la relación entre los dos países o que daba pábulo a la acrimoniosa correspondencia entre el plenipotenciario y el canciller. Diversas reclamaciones, algunas de ellas por asuntos de poca monta, otras por cuestiones de mayor trascendencia, contraponían a las dos naciones.<sup>116</sup> Empero, el áspero clima en el que se desenvolvía la comunicación entre Gadsden y el Ministerio de Relaciones Exteriores hacía de estos incidentes asuntos delicados.

En efecto, uno de los problemas torales era la disputa entre el plenipotenciario y la cancillería. El diplomático se quejaba ante el Departamento de Estado de la escasa atención que el canciller mexicano prestaba a sus quejas. Refirió que en una ocasión había acudido personalmente ante Su Alteza Serenísima para presentarle los casos de “ruda violencia” con que se trataba a sus conciudadanos con la esperanza de que éste mostrara un “mejor espíritu que aquél manifestado por su ministro”.<sup>117</sup> No perdía, además, oportunidad de insistir a Washington en la necesidad de mantener una fuerza naval en los dos litorales de México, pues era “la única forma de imponer armonía y de impedir injurias penosas que llevarán a una consecuencia nacional”.<sup>118</sup>

<sup>115</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 25 de agosto de 1854., anexo al despacho del 2 septiembre de 1854, *ibid.*

<sup>116</sup> El encarcelamiento de Augustus Jouan o el de un tal Martínez, ciudadano estadounidense, quien fue obligado a enrolarse en el servicio militar; el caso del bergantín *Killock*, que había encallado en Coatzacoalcos y —después de seis meses— había sido vendido, son ejemplos de estas cuestiones (Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, *ibid.*). La “inexplicable” desaparición de un portador de correos y de la correspondencia norteamericana en la ruta entre Brownsville y Laredo, hecho grave en el cual el gobierno norteamericano suponía implicadas a las autoridades de Coahuila, dio lugar a un serio altercado entre los dos países. W. Hunter, secretario interino del Departamento de Estado, expuso la queja y dio instrucciones a Gadsden de solicitar al gobierno mexicano que emprendiera una investigación sobre el asunto. W. Hunter a Gadsden. Washington, 18 de agosto de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 17.

<sup>117</sup> En caso contrario —dijo— todas esas quejas serían transmitidas a Washington para que acrecentaran la lista de las reclamaciones que permanecían desatendidas. Gadsden a Marcy. México, 2 de septiembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>118</sup> *Idem.*

A esas alturas de su estancia en México, Gadsden se había formado un pésimo juicio sobre el régimen de Santa Anna y pensaba que las posibilidades que ofrecía de llevar la relación a términos más conciliadores eran nulas. Aseveró a su gobierno que las relaciones con México nunca habían sido armoniosas desde el regreso del veracruzano, quien estaba bajo la influencia de un católico fanático, alusión inequívoca a Díez de Bonilla. Afirmó que el preámbulo al Tratado de La Mesilla había estado marcado por una actitud hipócrita y que el acuerdo sólo había agudizado la animosidad hacia los Estados Unidos. Hizo ver que el general estaba absorto en “festivales y fiestas; en la consagración de obispos, organizaciones militares y decretos semanales que restringían tanto las libertades individuales como el intercambio comercial”.<sup>119</sup> En ese momento —dijo— se realizaban en México los preparativos para celebrar la independencia o lo que “siempre se había considerado como tal”. Juzgó como una burla para el lábaro de las barras y las estrellas el tener que rendir honores a un fracaso tan completo (*to so complete a failure*), y pensaba que —algún día— la independencia que se había conmemorado por más de veinte años tendría que llevarse a cabo de manera real y verdadera.<sup>120</sup> Consideró que el gobierno mexicano tenía, a pasos agigantados, hacia “el absolutismo de los virreyes” y que el artífice de ello era el canciller, quien fortalecía su poder al sustentar la supremacía de la Iglesia y al ofrecer “ropajes imperiales” a Santa Anna. Empero, este régimen caracterizado por el “monopolio, la tiranía, la opresión y la supervisión inquisitorial” —auguró— se disolvería “en su propia histeria”.<sup>121</sup>

El ministro advirtió que la legación, no obstante “toda la disposición pacífica” que había manifestado, se interpondría en los planes para consumir el imperio tiránico que amenazaba con extenderse a los residentes norteamericanos en México. Estaba persuadido de que Díez de Bonilla abrigaba el designio de generar desconfianza hacia las instituciones norteamericanas y de provocar hostilidad hacia la política de los Estados Unidos con el fin de “establecer el despotismo en México y de hacer del país un dominio de la Iglesia de la virgen de Guadalupe” y de convertirlo en “un exponente del absolutismo para resistir el avance del sistema liberal americano”.<sup>122</sup>

Veía con preocupación que auxiliares suizos se alistaran en el ejército mexicano y que oficiales españoles fuesen admitidos “diariamente

<sup>119</sup> *Idem.*

<sup>120</sup> *Idem.*

<sup>121</sup> *Idem.*

<sup>122</sup> *Idem.*

te” en sus altos mandos. Era bien sabido —escribió— que al establecerse un absolutismo hereditario la sucesión pasaría de Santa Anna a algún miembro de la familia real de España. De esta manera, las simpatías del absolutismo europeo se dirigirían hacia América y “México y la sangre castellana servirían para resistir el avance de la fuerza anglosajona y eclipsarían el liberalismo en Europa”.<sup>123</sup>

Frente a este panorama nefasto presentado por el plenipotenciario a su gobierno, no es difícil suponer lo que vendría a continuación. El ministro insistió en que debía apoyarse a los liberales, “víctimas de una cruel tiranía por su deseo de emular el progreso y la ilustración del sistema de los Estados Unidos”. Afirmó que la Unión Americana tenía la “sagrada y humana obligación” de apoyar a los liberales<sup>124</sup> y machacó a Marcy el deber de su país de sostener al Partido Liberal en la “mal nombrada República”, que en ese momento se encontraba eclipsada y amenazada “con un despotismo y un sojuzgamiento, que en la etapa más oscura del poder jesuítico e inquisitorial jamás se intentó abiertamente”.<sup>125</sup>

### *Santa Anna en busca del apoyo europeo*

El de Santa Anna era concebido por Gadsden como un régimen tiránico, opresivo y absolutista, cuyo objetivo final era establecer una monarquía que, con un príncipe español en el trono, se opusiera al sistema liberal estadounidense, frenara su progreso en América y terminara con los principios liberales en Europa. El ministro había expresado con anterioridad su recelo acerca de la amenaza europea en el hemisferio y había advertido sobre los proyectos de alianza entre Santa Anna y las monarquías española, francesa y británica.<sup>126</sup>

Sus temores no resultaban del todo infundados.<sup>127</sup> La idea original de una alianza con Europa —a la que Santa Anna y Díez de Bonilla se

<sup>123</sup> *Idem.*

<sup>124</sup> *Idem.*

<sup>125</sup> *Idem.*

<sup>126</sup> Gadsden, posiblemente informado de los propósitos de la administración santannista de contratar oficiales militares que se trasladaran a México a instruir a las tropas, advirtió a la cancillería que los Estados Unidos estaban dispuestos a impedir cualquier intromisión europea. Gadsden a Marcy. México, 4 de diciembre de 1853, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. El ministro solía argumentar que al fortalecerse la influencia de las monarquías europeas en América se buscaba frenar el avance liberal no sólo en el nuevo sino en el viejo continente.

<sup>127</sup> De acuerdo con Mauck, durante su último gobierno, Santa Anna buscó continua e inútilmente el apoyo militar europeo tanto en Francia, Prusia, Gran Bretaña y España. *Op. cit.*, p. 108.



sumaron—<sup>128</sup> había sido concebida por Lucas Alamán,<sup>129</sup> quien creía que México sólo alcanzaría la paz y la prosperidad a través de un sistema monárquico, con un príncipe español a la cabeza,<sup>130</sup> y pensaba que únicamente con el apoyo de las potencias marítimas europeas podría frenarse el avance estadounidense.<sup>131</sup> Los tres personajes estaban persuadidos de que éstas —ante la amenazante política anunciada al principio de la gestión de Pierce— desearían mantener el equilibrio de poder en el hemisferio americano, que mucho dependía del dominio hispano sobre Cuba. Por esta razón les ofrecieron el apoyo mexicano para que España conservara su dominio sobre la isla.<sup>132</sup>

Santa Anna se dispuso a tratar el asunto con los ministros de cada una de las potencias. Del británico, Percy Doyle, nada pudo obtener.<sup>133</sup> El ministro de Prusia, barón von Richthoffen, tampoco dio un acogida entusiasta a la solicitud de que oficiales prusianos entrenaran al ejército mexicano.<sup>134</sup> Alamán, quien tenía cifradas grandes esperanzas en el apoyo de Francia, se entrevistó con su plenipotenciario, André Lefebvre, para advertirle sobre la amenaza que significaban los Estados Unidos para México y Europa. Le expuso la necesidad de su país de contar con el apoyo galo y le hizo ver el grave peligro que representaría para Europa el avance norteamericano sobre el istmo de Panamá y la propia Cuba.<sup>135</sup> Se esperaba que la respuesta de Napoleón III fuese

<sup>128</sup> De acuerdo con Juan Jiménez de Sandoval, marqués de la Ribera, ministro plenipotenciario de España, quien viajó con Santa Anna de Saint Thomas a Veracruz, el mexicano estaba decidido a hacer resurgir el Plan de Iguala, es decir, traer un príncipe español a reinar en México. Marqués de la Ribera a su gobierno. México, 30 de abril de 1853, en Archivo de la Legación de España, caja 74, desp. 1, *apud*: Fuentes Mares, *Santa Anna...*, p. 310.

<sup>129</sup> A la muerte de Alamán, Díez de Bonilla, "íntimo amigo" suyo y uno de los pocos enterados del plan, la prosiguió. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 672-673.

<sup>130</sup> Edmundo O'Gorman hace ver que para 1854 la monarquía era considerada por muchos como una solución para defender a México de los norteamericanos y como el medio que pondría fin a la anarquía y las disensiones políticas. O'Gorman, *Seis estudios...*, p. 105; Mauck, *op. cit.*, p. 108; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 672.

<sup>131</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 405; Johnson, *The Mexican...*, p. 32.

<sup>132</sup> Instrucciones del gobierno mexicano a Buenaventura Vivó, en Buenaventura Vivó, *Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de México en España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856, p. 53.

<sup>133</sup> Robert Doyle trató de presionar a Santa Anna para que continuara con la baja de aranceles emprendida por Ceballos. Dijo que esto ayudaría a México a disminuir el contrabando e incrementar los ingresos del gobierno. Mauck, *op. cit.*, p. 11.

<sup>134</sup> La cuestión aparece consignada en la correspondencia de André Lefebvre, ministro francés en México, a su gobierno. México, 4 de mayo de 1853, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 45.

<sup>135</sup> Lefebvre a su gobierno. México, 30 de abril de 1853, *ibid.*, v. 1, p. 40-45. Parece que Alamán no olvidaba la importancia estratégica que tenían el istmo centroamericano y la isla de Cuba, cosa que había advertido en los lejanos años del nacimiento de México a la vida independiente. *Cfr. vid.* Mario Vázquez Olivera, "La División Auxiliar del Reino de Guatem-

distinta de la británica o la prusiana, ya que el emperador parecía tan ansioso como México por detener el avance estadounidense y veía con codicia el istmo de Tehuantepec.<sup>136</sup> Sin embargo, el emperador no estaba preparado para romper aún con los Estados Unidos y aceptó participar en una alianza para garantizar las fronteras mexicanas únicamente si Inglaterra y España lo hacían también, lo que resultaba bastante improbable.<sup>137</sup> Convencido de los servicios que México podría prestar a España para mantener la posesión de Cuba, Santa Anna comisionó a Buenaventura Vivó para buscar el establecimiento de un tratado defensivo con el gobierno de aquel país.<sup>138</sup> El ministro de Estado, Ángel Calderón de la Barca, tampoco se comprometió, pues, no obstante coincidir con el recelo mexicano acerca de los designios estadounidenses en la isla antillana, sentía un verdadero pavor a que, en caso de apoyar España a México en forma abierta, los Estados Unidos se lanzaran sobre ella.<sup>139</sup>

Hacia mediados de 1853, cuando la disputa por La Mesilla se encontraba en plena crisis,<sup>140</sup> la cancillería intensificó las gestiones para negociar alianzas defensivas con París, Madrid y Londres, al parecer sin éxito.<sup>141</sup> Lo mismo sucedió en los meses siguientes, cuando el ministro francés Alphonse Dano respondió a la solicitud consabida de Santa Anna en términos sumamente comedidos, pero sin comprome-

la. Intereses mexicanos en Centroamérica, 1821-1824”, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1997 (tesis de maestría). Parece también que la visión de Alamán sobre la importancia de ambas regiones trataba de integrar tanto el elemento europeo como el norteamericano y no sólo procuró agudizar la oposición que había entre ambos, sino sacar partido de ella.

<sup>136</sup> Nancy Nichols Baker, *The French Experience in Mexico, 1821-1861: A History of constant Misunderstanding*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979, p. 142. En estos años, muchos franceses influyentes urgieron a Napoleón III a hacer frente a la creciente presencia norteamericana en el istmo centroamericano, cuyo control juzgaban clave de la dominación comercial. Empero, el emperador había abandonado los proyectos transísmicos en Nicaragua para enfocarlos ahora en Tehuantepec. Mauck, *op. cit.*, p. 109.

<sup>137</sup> Napoleón aceptó, asimismo, firmar una convención internacional que garantizara la neutralidad en el istmo tehuano. Barker, *op. cit.*, p. 142. Mauck, *op. cit.*, p. 144-145.

<sup>138</sup> Instrucciones del gobierno mexicano a Buenaventura Vivó, en Vivó, *op. cit.*, p. 53-54. Toribio Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia del derecho en México*, 4 v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1947, v. IV, p. 68.

<sup>139</sup> Alberto María Carreño, *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos, 1789-1947*, 2 v., México, Editorial Jus, 1951, v. II, p. 91.

<sup>140</sup> En el mes de marzo, el gobernador de Nuevo México, William Carr Lane, reclamó el territorio de La Mesilla. El hecho dio lugar a un intercambio de ásperos comunicados con Ángel Trías, gobernador de Chihuahua, y otros, no menos ríspidos, entre la cancillería y la legación. *Cfr. vid.* Terrazas, *op. cit.*, p. 102 s.

<sup>141</sup> Johnson, “Spanish...”, p. 559; Mauck, *op. cit.*, p. 113-114; Johnson, *The Mexican...*, p. 33; Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 119-120.

terse.<sup>142</sup> Asimismo, cuando, al término del año, Gadsden le propuso la venta de territorio, Su Alteza Serenísima se dirigió a Percy W. Doyle con el propósito de ponerlo al tanto de las pretensiones estadounidenses, de hacerle ver que esperaba que los británicos encabezaran las acciones para mantener el equilibrio de poder en el hemisferio e, incluso, de ofrecerle su renuncia en favor de un príncipe extranjero, pues estaba seguro de que el país no sobreviviría a otra guerra con Estados Unidos.<sup>143</sup> También en esta ocasión el gobierno mexicano se topó con pared; y el tono dramático de Santa Anna no conmovió al representante inglés, quien dudó de su sinceridad.<sup>144</sup> Cuando el Tratado de La Mesilla —después de las enmiendas en Washington— llegó a México para ser ratificado, Doyle incitó a don Antonio a rechazarlo, pero sin comprometer, en absoluto, al gobierno de Su Majestad Británica, pues —dijo— la intervención en asuntos internos de una nación era una práctica contraria a la Gran Bretaña y sería resentida por los Estados Unidos.<sup>145</sup>

Al parecer, después de la firma del tratado, en diciembre de 1853, corrieron rumores de que el gobierno mexicano cancelaría su proyecto de buscar el apoyo europeo.<sup>146</sup> De cualquier forma, el inicio de la guerra de Crimea, en marzo de 1854, mantuvo a Francia y Gran Bretaña lo bastante ocupadas en el Cercano Oriente por dos años como para atender los asuntos mexicanos.<sup>147</sup>

<sup>142</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 43. Algunos meses atrás, el entonces ministro Levasseur, deseoso de atenuar la impresión que había dado a Alamán al expresarle el interés francés en su proyecto, advirtió, en medio de los problemas de La Mesilla, que el gobierno mexicano no debía malinterpretar sus palabras de simpatía y no esperar que Francia pusiera en peligro sus relaciones con los Estados Unidos, que constituían un mercado vital para los productos franceses. Mauck, *op. cit.*, p. 110.

<sup>143</sup> Doyle relata la entrevista con Santa Anna, quien le habló de la proposición de Gadsden en términos un tanto melodramáticos. Dijo que cuando éste sugirió la venta de más de la mitad del territorio, él le ordenó, indignado, nunca más repetir tal proposición y le aseguró que, antes de establecerse dicha frontera, ambos países irían a la guerra. El británico no pudo resistir; y le preguntó ¿qué sería de él en dicha situación? Su Alteza Serenísima respondió que sentía y sabía que su caída sobrevendría, inevitablemente, en cualquier conflicto con los Estados Unidos, por lo que estaba deseoso de ayudar a instaurar una monarquía o cualquier otra forma de gobierno para salvar a su país. Doyle a Clarendon (secreto). México, 3 de diciembre de 1853, en F. O./50, v. 261, despacho n. 117.

<sup>144</sup> *Idem.*

<sup>145</sup> Garber, *op. cit.*, p. 100.

<sup>146</sup> Johnson, "Spanish...", p. 560. Es posible que éstos no hayan sido sino meros rumores pues, en la primavera de 1854, fue el propio ministro mexicano en Madrid quien sugirió a su gobierno suspender las negociaciones que buscaban la alianza para obtener protección de Europa, consejo que las autoridades desoyeron. *Idem.*

<sup>147</sup> A decir de Esquivel Obregón, Inglaterra no hubiera visto con agrado el restablecimiento de una monarquía en México, mientras que Francia lo habría recibido con gran beneplácito; empero, los acontecimientos europeos y la necesidad de parar a los rusos inmovilizaron a ambas naciones. España no podía haber actuado sola y sin la anuencia anglo-francesa. Esquivel Obregón, *op. cit.*, t. IV, p. 70.

El 1 de julio de 1854, justo al día siguiente del intercambio de ratificaciones del tratado, Santa Anna volvió a la carga para asegurarse el apoyo de las potencias. Díez de Bonilla redactó una carta, que Su Alteza Serenísima firmó, dirigida a José María Gutiérrez de Estrada, para que se encargara de promover en las cortes europeas el restablecimiento de la monarquía.<sup>148</sup> Al parecer, este renovado esfuerzo del dictador tenía su origen en el avance de la insurrección que le exigía aumentar el gasto militar en un momento en que, sobra decirlo, el erario se encontraba casi exhausto a pesar del pago de la indemnización norteamericana.<sup>149</sup> Además, el tratado no había puesto fin a las diferencias entre México y los Estados Unidos, la cuestión de las reclamaciones había quedado pendiente y las incursiones filibusteras no dejaban de asolar la frontera septentrional del país.<sup>150</sup>

Este desesperado intento también fracasó, debido, en alguna medida, a la caída del presidente del Consejo de Ministros en España, el conde de San Luis, entusiasta promotor de la idea.<sup>151</sup>

Todavía en la primavera de 1855 se realizaban gestiones para lograr la alianza con Europa. El comisionado de la cancillería, Mariano Esteva Ulibarri, después de una misión en Londres y París en donde se entrevistó con los representantes mexicanos, advirtió que Inglaterra no prestaría auxilio alguno al país, ni siquiera moral; pero Francia, “que sentía mayores simpatías por México”, podría hacerlas efectivas si se le ofrecían algunas ventajas a cambio, “que Su Majestad Napoleón III pueda presentar a su pueblo como compensación a los sacrificios que necesariamente habrá de exigirle para el auxilio de la causa hispano-americana”.<sup>152</sup> El desenlace de este episodio es de sobra conocido.

Vivó, por su parte, observó que España, ocupada como estaba en sus asuntos interiores, con problemas hacendarios y en pleno cambio, ligada a las directrices de Francia e Inglaterra en cuanto a los asuntos

<sup>148</sup> *Idem*; Johnson, “The Mexican...,” p. 78; Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 333. Fuentes Mares reproduce el contenido de la misiva, que apareció publicada en *El Diavro del Imperio*, el 20 de enero de 1866. El autor señala que su publicación fue, seguramente, una medida de represalia contra la expedición que preparaba Santa Anna contra el imperio de Maximiliano de Habsburgo. *Idem*. Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 29.

<sup>149</sup> Véase capítulo I, “Los especuladores y el dinero de la indemnización”.

<sup>150</sup> Johnson, “The Mexican...,” p. 78.

<sup>151</sup> Ésta sucedió en el mismo mes de julio. Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 673. Zamacois afirma que Santa Anna se alegró del fracaso monarquista ocasionado por la caída del conde, pues de esta forma podía permanecer en el poder. *Ibid.*, p. 674. Es posible que tenga parte de razón, pues Su Alteza Serenísima hacía muchas cosas que no pensaba y pensaba muchas otras que no respaldaba en la acción.

<sup>152</sup> El informe de Esteva aparece en Vivó, *op. cit.*, p. 86.

externos, no se atrevería a actuar sola. Por otra parte, los españoles mantenían el temor a que los Estados Unidos encontraran el pretexto idóneo para lanzarse sobre Cuba si establecían una alianza con México.<sup>153</sup> Asimismo, diversas controversias diplomáticas enfriaron la relación que Su Alteza Serenísima trató, en un principio, de llevar en los mejores términos.<sup>154</sup> De cualquier manera, el fin de la guerra de Crimea era aún lejano y, por ende, la atención de Europa estaba, sin reservas, puesta en ella.

La política exterior de este último gobierno santannista fue, ciertamente, un rotundo fracaso. Igual que otros gobiernos del México independiente, cifró sus esperanzas de contener al agresivo vecino del norte en el apoyo de las potencias europeas. Empero, Su Alteza Serenísima proyectó una alianza cuando éstas no estaban en disposición de enfrentarse a los norteamericanos. Inglaterra, porque sus vínculos comerciales con éstos eran lo suficientemente estrechos y sus intereses mercantiles en diversas partes del mundo lo suficientemente diversificados como para comprometerse en una aventura bélica con su antiguo dominio. Ni siquiera el interés por un paso interoceánico fue tan poderoso como para desviarla de su política hacia la Unión Americana. En cuanto a España la situación era distinta, pero al final produjo iguales resultados. Su apurada condición económica, su convulsa situación política y la amenazante actitud de los Estados Unidos que parecían dispuestos a lanzarse sobre Cuba y otros puntos del Caribe,<sup>155</sup> así como su dependencia respecto de las decisiones de Francia e Inglaterra, se sumaron a las diferencias con el gobierno de Santa Anna. Todo ello abortó la posibilidad de hacer la liga defensiva entre la madre patria y su antigua y preciada colonia. Francia, interesada en la posibilidad de “apoyar” a México<sup>156</sup>

<sup>153</sup> *Idem.*

<sup>154</sup> Las controversias fueron ocasionadas por las reclamaciones españolas (se discutía si los tenedores españoles de la deuda del gobierno mexicano debían recibir su pago antes que otros acreedores de la deuda interna); la cuestión de los indios mayas vendidos en Cuba y la de los impuestos aduanales perturbaron entre 1853 y 1855 la relación hispano-mexicana. Asimismo, en enero de 1854, al proclamar la administración de Santa Anna el Acta de Navegación, los intereses españoles se vieron afectados y se desató una verdadera disputa entre ambos gobiernos. Finalmente, México cedió y, el 20 de febrero de 1855, las aduanas marítimas mexicanas dejaron de cobrar impuestos extraordinarios a los navíos españoles. Vivó, *op. cit.*, p. 279-295. Todas estas cuestiones parecen sumarse a otras de más peso para explicar el rechazo español a establecer la alianza con México. Johnson, “Spanish...”, p. 573.

<sup>155</sup> Por ejemplo, la bahía de Samaná en Santo Domingo.

<sup>156</sup> Los proyectos napoleónicos en México debieron ser alimentados por los despachos del ministro Dano, quien aseguró que el sistema monárquico tenía las simpatías de “todos los hombres ricos e inteligentes” del país, aunque se admitía que tal forma de gobierno no podría establecerse con una dinastía nacional. En cambio —dijo—, un príncipe extranjero sería acogido y defendido por todos. Dano a su gobierno. México, 4 de enero de 1854, en Díaz, *Versión francesa...*, v. 1, p. 91.

para detener el avance anglosajón y confrontar la doctrina Monroe, tuvo que aplazar sus proyectos debido a la cuestión turca, donde se debatía el futuro de una región vital para sus intereses. Sin duda la guerra de Crimea fue un factor decisivo para que la proyectada alianza entre México y las potencias europeas no cristalizara. Ella las obligó a definir en el marco de sus prioridades hegemónicas entre el Imperio Turco o México; entre enfrentar al Imperio Ruso o a los Estados Unidos. Empero, muchas de las condiciones que anunciaban la intervención de 1861 estaban ya presentes.<sup>157</sup>

Queda un asunto pendiente. De acuerdo con Fuentes Mares, el autor de la carta a Gutiérrez de Estada para gestionar en las cortes europeas el establecimiento de una monarquía en México fue precisamente Díez de Bonilla, no Santa Anna. La idea resulta plausible, pues no hay duda de que el canciller de firmes convicciones conservadoras tenía bajo su control una gran cantidad de los asuntos de política exterior. La cuestión también ayuda a explicar el antagonismo con Gadsden quien pensaba que su misión —al menos una parte importante de ella— era rescatar a México de la influencia de las monarquías europeas.<sup>158</sup>

A pesar de la importancia que tenía el proyecto de alianza con Europa, la Revolución de Ayutla aparecía como un asunto más inmediato al que Gadsden no dejó de prestar atención. Al fin, a principios de septiembre el ministro norteamericano mostró su juego al Departamento de Estado. Durante largos meses había realizado enormes esfuerzos por esconder la simpatía que le despertaba el movimiento rebelde,<sup>159</sup> no así su repudio hacia el régimen santannista, que no pudo quedar oculto en los largos despachos del diplomático. A partir de este momento, el estadounidense insistió ante su gobierno en la necesidad de prestar un decidido apoyo a los revolucionarios. El ministro no limitó su postura francamente proliberal a hacer recomendaciones a Washington en favor de los alzados sino que instó el envío de tropas para apoyar a las provincias insurrectas del noreste.<sup>160</sup> La sugerencia se sumó

<sup>157</sup> De acuerdo con Barker, estas condiciones eran: el creciente temor mexicano hacia los Estados Unidos; la bancarrota del erario de México aunada al endeudamiento con las potencias marítimas; la presencia de un “visionario semi-genial” en el trono de Francia con planes de regenerar el mundo latino. Barker, *op. cit.*, p. 144. Johnson señala también que la hostilidad hispana hacia México que siguió a estos años y que desembocó en la intervención tripartita se desarrolló, en gran parte, durante el último gobierno santannista. Johnson, *op. cit.*, p. 576.

<sup>158</sup> Olliff, *op. cit.*, p. 44.

<sup>159</sup> Apenas el 19 de julio había expresado su deseo de evitar cualquier sospecha de que favorecía a alguna de las partes involucradas en la guerra civil que afectaba al país. *Vid. supra*, p. 167-168.

<sup>160</sup> Gadsden a Marcy. México, 5 de septiembre de 1854, *ibid.*

a la larga lista de otras similares.<sup>161</sup> En esta ocasión, sin embargo, la presencia de fuerzas militares serviría no para obtener más territorio, ni para lograr una política comercial liberal, ni siquiera con el fin de proteger a los norteamericanos radicados en México, o para evitar que los Estados Unidos quedaran implicados en el conflicto mexicano o aun para impedir insultos a los estadounidenses; no, ahora tendría el fin de ayudar a los rebeldes a derrocar a Santa Anna. Así, el plenipotenciario arrogaba para su país el derecho de deponer gobiernos.

El gobierno de los Estados Unidos no atendió estas últimas sugerencias de su representante; sin embargo, algunos ciudadanos de Texas y Nueva Orleans sí prestaron apoyo a los rebeldes, lo que movió a las autoridades mexicanas a presentar una queja en ese sentido a la legación norteamericana.<sup>162</sup>

Al despuntar el otoño de 1854, Santa Anna se encontraba, como era de esperarse, en graves problemas financieros. En las arcas nacionales sólo restaban \$ 60 000.<sup>163</sup> Almonte, sabedor de que los tres millones que Washington debía aún a México llegarían hasta que la frontera fuera totalmente trazada, informó a su gobierno de los movimientos del cuerpo norteamericano de topógrafos y le recomendó que anticipara las instrucciones para adelantar los trabajos de la comisión de México con el fin de que, al recibir el resto de la indemnización, la administración pudiera sacar todas las ventajas posibles de ese dinero.<sup>164</sup>

El régimen mexicano precisaba con urgencia de los recursos, particularmente en ese momento en que los movimientos insurrectos en Tamaulipas, Nuevo León y Michoacán debían ser sofocados definitivamente para que las fuerzas gubernamentales se volcaran sobre el sur. Hacia el último trimestre del año se movilizaron alrededor de 10000 hombres y las maniobras parecían ir por buen camino. Empero, para principios de diciembre, la actividad rebelde en el norte de Guerrero hizo necesario el envío de tropas a Chilpancingo y a la Costa Grande.<sup>165</sup>

<sup>161</sup> *Vid. supra*, capítulo III, p. 174.

<sup>162</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 4 de septiembre de 1854, *ibid.*, anexa al despacho del 5 de septiembre. Gadsden comentó sarcástico las “animadas quejas semanales sobre la amenazante cooperación de los filibusteros norteamericanos con los ‘insurgentes mexicanos’” que le enviaba la cancillería mexicana. Gadsden a Marcy. México, 19 de septiembre de 1854, *ibid.*

<sup>163</sup> Tennenbaum, *op. cit.*, p. 134-135; Mauck, *op. cit.*, p. 189.

<sup>164</sup> Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Nueva York, 21 de septiembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. II, desp. ordinario n. 227.

<sup>165</sup> La administración, empero, en sus acostumbradas reseñas políticas aseguraba que nada notable había ocurrido, que las “rebeliones parciales” del sur y de Morelia concluían con los “continuos triunfos que diariamente obtienen las fuerzas del Gobierno” y que sólo esperaban a que terminara la estación de aguas que tanto favorecía a los insurgentes pues impedía su persecución para llegar al fin definitivo de “esa guerra vandálica”. Reseña, AHSREM, exp. 6-19-7 (I y II).

Gadsden informaba con detalle, aunque al igual que las autoridades mexicanas daba su propia versión, de los movimientos que se registraban en diversos puntos del país. Aseguró que, de acuerdo con los datos más accesibles, se sabía que Álvarez permanecía en Guerrero sin ser molestado y evaluó que si el guerrillero era capaz de sostener el puerto de Acapulco abierto al comercio restablecería la independencia de aquél departamento.<sup>166</sup> Afirmó que la agitación política continuaba en Michoacán, donde “los partidarios de los derechos de los Estados” se encontraban sumamente activos.<sup>167</sup> Escribió que se esperaba un pronunciamiento del ejército en Sonora. Ahí, dijo, el general Yáñez había sido suplantado como gobernador y arrestado “por la ofensa de haber sometido al conde de Raousset Boulbon”. Si esto sucedía, aseguró, animaría a Sinaloa, Jalisco y Durango, tres de los departamentos más poderosos del país en los que el general Yáñez era muy popular, a adherirse al pronunciamiento. Aseveró también que las situación en la frontera del Río Grande era muy desfavorable para las tropas santannistas.<sup>168</sup>

#### *Los embates del ministro*

Gadsden no podía ocultar el beneplácito que le producían las noticias sobre los avances de los revolucionarios ni disimular el rechazo que le provocaba el régimen o su animadversión hacia el canciller mexicano. Ciertamente, cualquier pretexto era bueno para que sus diferencias con Díez de Bonilla se pusieran de manifiesto. Los festejos para conmemorar la independencia de México dieron pie a ello.

En tal ocasión el gobierno ordenó que edificios y casas fueran adornados e iluminados por la noche, bajo amenaza de multa. Las festividades darían comienzo el 11 de septiembre, el día 27 se recordaría la consumación de la independencia por Iturbide, el 28 se honraría a los caudillos de la gesta y, finalmente, un baile imperial en La Lonja, al que el cuerpo diplomático estaba invitado, cerraría la conmemoración.<sup>169</sup>

<sup>166</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>167</sup> La interpretación del ministro sobre la raíz del movimiento resultaba más de la proyección de su propia visión política sobre los problemas en los Estados Unidos que del escaso conocimiento que Gadsden tenía sobre los motivos de la rebelión mexicana. Recuérdese que, años atrás, en 1831, Gadsden apoyó activamente a la plataforma política que sostenía el derecho de los estados a desconocer las leyes federales, mejor conocido como el principio de la anulación. *Cfr. vid.* Marcela Terrazas Basante, “James Gadsden”, en Ana Rosa Suárez Argüello, *En el nombre del tío Sam. Guía de ministros y embajadores de los Estados Unidos en México*, México, Instituto Mora (en prensa).

<sup>168</sup> Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>169</sup> Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 53; Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.



El enviado de Washington, no contento con no participar en las festividades, conminó a sus compatriotas a hacer lo mismo y a no contribuir con sus impuestos a festejos que resultaban ofensivos para un partido —dijo—, en clara alusión a los liberales a quienes el recuerdo de Iturbide les resultaba odioso.

Por otra parte, cuando se solicitó a los miembros del cuerpo diplomático asistir al baile con el uniforme oficial, Gadsden rechazó la invitación de inmediato en tanto el resto de ministros extranjeros hizo lo propio, lo que provocó que la convocatoria se convirtiera en exigencia y el asunto explotara. El baile, finalmente, no se realizó,<sup>170</sup> sin embargo, el hecho fue comentado en el *Diario Oficial* en un tono ofensivo, según el ministro norteamericano. La cancillería envió una áspera nota a la legación estadounidense. Advirtió en la “conducta extraña” de Gadsden un intento de interrumpir la relación entre los dos países y de poner al gobierno de México en la disyuntiva de “hacer respetar la ley y su mandato” o “dejar en ridículo a la misma autoridad”. En cualquiera de los dos casos se ponía a las autoridades en un grave predicamento, lo cual, estaba seguro, no correspondía a las instrucciones de Washington. La cuestión —anunció— sería tratada por Almonte, directamente, con la queja respectiva.<sup>171</sup> El diplomático, por su parte, tachó de autoritaria y arrogante la actitud mexicana.<sup>172</sup>

### *Marcy versus Gadsden*

En ese momento, el representante de la Casa Blanca tuvo que enfrentar una controversia con su propio secretario de Estado. Las diferencias entre ambos, manifiestas desde el principio de la misión de aquél y evidentes a lo largo de la negociación del Tratado de la Mesilla, entraron en una especie de *impasse* inmediatamente después de la ratificación del documento en junio de ese año. A partir de entonces, Washington pareció no prestar demasiada atención a los largos despachos de su ministro, lo que se vio claramente expuesto en las escasas y escuetas comunicaciones que le remitió. Empero, el despacho del ministro del 9 de junio de 1854, donde exponía el punto de vista de las autoridades mexicanas y dejaba ver su propio repudio a las modificaciones senatoriales al tratado, mereció largas y substanciosas páginas

<sup>170</sup> Nota aparecida en un diario [s. l., s. f.], anexo al despacho de Gadsden a Marcy. México, 2 de octubre de 1854, *ibid.*

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> *Ibid.*

de Marcy, aunque llama la atención el hecho de que sean un tanto tardías, pues fueron escritas hasta mediados octubre.<sup>173</sup>

El secretario escribió que no podía dejar pasar algunas objeciones al convenio expresadas por el gobierno de México, pero, sobre todo, le preocupó sobremanera el hecho de que Gadsden compartiera tal punto de vista. Dijo que, al igual que el plenipotenciario, deploraba que el convenio no incluyera el arreglo de las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos, pues ello habría relevado a la legación y al Departamento de Estado de una de las obligaciones más difíciles y embarazosas. Señaló que concordaba con el ministro en que la frontera convenida por él era preferible a la dispuesta por el Senado. Pero había otros puntos que no podía aceptar y menos aun admitir que el representante se hiciera eco de ellos.<sup>174</sup>

Marcy trajo a colación el despacho en donde Gadsden citó las observaciones de Santa Anna sobre el tratado. Éstas afirmaban que el arreglo carecía “de los más altos requisitos de los acuerdos internacionales”; que no era “recíproco sino oneroso y ofensivo para la parte más débil en todas sus cláusulas”; que carecía de “igualdad y reciprocidad en la mayor parte de sus estipulaciones”; y que “era particularmente excepcional en el artículo VIII” —referente al tránsito por Tehuantepec.<sup>175</sup>

El alto funcionario escribió, enfático, que tales aseveraciones carecían de fundamento y lamentaba que hubiesen impresionado a Gadsden al punto de dejarlo “desprovisto del deseo y la habilidad de urgir una consideración en favor del tratado”.<sup>176</sup> Aseguró que no había falta de reciprocidad en la mayor parte de las cláusulas y que no se había forzado a México a aceptar el documento que, por otra parte, él consideraba ventajoso para este país. Los Estados Unidos habían pagado una generosa suma por las concesiones obtenidas y “México era tan libre para aceptar o rechazar el acuerdo enmendado, como lo fue para [aceptar o rechazar] el que usted negoció”.<sup>177</sup> Marcy afirmó estar “sorprendido” de que México hubiera pensado en objetar el octavo artículo —que reconocía implícitamente los derechos de la compañía de Sloo— cuando existía una convención entre los dos gobiernos, la firmada con Conkling

<sup>173</sup> El despacho de Gadsden debe haber llegado a manos de Marcy en la primera quincena del mes de julio.

<sup>174</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.

<sup>175</sup> El artículo VIII se refiere al paso por el istmo de Tehuantepec.

<sup>176</sup> Marcy citó textualmente las palabras de Gadsden.

<sup>177</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.

el 21 de marzo de 1853,<sup>178</sup> respecto de los puntos contenidos en esa cláusula. Agregó que México se había mostrado ansioso por que tal convención fuera aceptada por el gobierno norteamericano e incluso Almonte había insistido en ello. Marcy consideró que la objeción resultaba insidiosa.<sup>179</sup> Asimismo se mostró preocupado de que los funcionarios mexicanos creyeran que las opiniones expresadas por el ministro en el despacho ya mencionado fuesen compartidas por el gobierno de los Estados Unidos pues esto perjudicaría la relación entre los dos países y reduciría la posibilidad de hacer justicia a los norteamericanos que tenían reclamaciones contra México. El presidente —dijo— confiaba en que las apreciaciones personales de Gadsden sobre el tratado no menguarían “sus esfuerzos en urgir a México el cumplimiento escrupuloso de las obligaciones impuestas por el [tratado] en su forma presente”.<sup>180</sup>

La nota ofrece elementos para constatar el conflicto entre el secretario de Estado y su ministro en México, manifiesto ya con anterioridad. El hecho no resulta demasiado sorprendente si consideramos las distintas posturas que cada uno de ellos sostenían hacia la política exterior que debían seguir los Estados Unidos; mientras aquél se había caracterizado por una actitud prudente en cuanto a la expansión, éste se había singularizado por su postura radical al respecto. Empero, debe considerarse que, en el momento de escribirse la misiva, hechos recientes tales como los fallidos proyectos de Quitman en Cuba, el incidente del *Black Warrior*,<sup>181</sup> el enardecido debate sobre la ley Kansas-Nebraska, la discusión no menos acalorada del Tratado de La Mesilla, el episodio de la “Kansas sangrienta” y la ominosa derrota de los candidatos demócratas en las elecciones de 1854 —prueba del avance de la oposición—<sup>182</sup> obligaron a la administración de Pierce a actuar con

<sup>178</sup> *Vid. supra*, en seguida de nota 51.

<sup>179</sup> Marcy a Gadsden. Washington, 13 de octubre de 1854, en NAW, *Diplomatic Instructions...*, rollo 113, v. 7.

<sup>180</sup> *Ibid.*

<sup>181</sup> Recuérdense que el incidente se suscitó cuando el capitán general de Cuba ordenó la confiscación del navío norteamericano *Black Warrior* y el arresto de su capitán por violar la reglamentación española. En el tenso clima imperante entre España y la Unión Americana, el incidente pareció ser el preámbulo para que los estadounidenses se lanzaran sobre Cuba. Empero, la oposición del Norte a tal medida forzó al presidente Pierce a adoptar una política cautelosa al respecto. *Vid. supra*, capítulo II, nota 230.

<sup>182</sup> Cabe citar al respecto la nota en que Almonte hizo ver a su gobierno que los *know nothings*, “que son los whigs disfrazados”, inquietaban al gobierno norteamericano en turno, pues, continuamente, se recibían noticias de sus triunfos electorales. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 22 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 252. Sobre los hechos a que hacemos alusión véase el capítulo anterior.

más mesura y cautela y a evitar la adopción de cualquier medida que profundizara el descontento del Norte. En cierta forma, las diferencias entre la facción ultraexpansionista de Gadsden y su superior se habían profundizado. No es casual que, a poco, el Departamento de Estado rechazara el Manifiesto de Ostende,<sup>183</sup> que constituía una expresión de aquel grupo y se había dado a conocer un día antes de que Marcy escribiera la misiva.

Debe hacerse notar, asimismo, que las observaciones del enviado de Washington sobre el acuerdo modificado por los senadores no derivaban de la congoja que le provocaba un tratado “ofensivo para la parte más débil” en el que faltaban “igualdad y reciprocidad”; provenían del hecho de que el convenio finalmente ratificado estaba lejos de favorecer los intereses que él representaba. Éstos, por lo que podía advertirse, comenzaban a perder terreno en el marco de las prioridades de la administración de Pierce, quien —a querer o no— comenzó a tomar prudente distancia del sector al que Gadsden pertenecía.

#### *Gadsden versus Díez de Bonilla*

Así pues, el plenipotenciario tenía por entonces serias diferencias con el Departamento de Estado y una grave disputa con el gobierno ante el cual estaba acreditado. Las divergencias con éste último tomaban un cariz cada vez más preocupante. La cancillería mexicana protestó ante el ministro por la ayuda que ciudadanos norteamericanos de la margen superior del Bravo prestaban a los insurgentes. El enviado rechazó la reclamación apoyado en los informes de los militares que comandaban la zona, con quienes se carteaba. Afirmó que, a pesar de la gran inquietud que privaba a lo largo de la frontera, no se había cometido ninguna acción abierta que pudiera ser castigada por la ley en territorio estadounidense; aseveró que, por los mismos oficiales, tuvo conocimiento de que toda la correspondencia de la legación había sido violada en México,<sup>184</sup> donde también se animaba a desertar a los miembros del ejército estadounidense y a los esclavos a huir de sus amos ofreciéndoles

<sup>183</sup> Recuérdese que el manifiesto, redactado por Pierre Soulé, James Buchanan y John Mason, ministros norteamericanos en Madrid, Londres y París en octubre de 1854, expresó la convicción de que los Estados Unidos debían tener el dominio sobre Cuba. Animó la compra de la isla y amenazó a España con despojarla de su posesión si persistía en su actitud de no venderla. *Vid. supra*, capítulo II, “El manifiesto de Ostende”.

<sup>184</sup> El hecho tenía como antecedente la desaparición de un portador de correos norteamericano y dio lugar a la protesta del plenipotenciario. *Vid. supra*, nota 114.

cartas de seguridad. Estos hechos fueron considerados como inexcusables por el ministro, quien dijo que Díez de Bonilla había sido advertido del descontento que causaría en Texas el estimular la huida de los esclavos. A su parecer, la actitud del régimen mexicano estaba calculada para provocar problemas en la relación entre los dos países.<sup>185</sup>

El enviado de Washington se quejaba con frecuencia de la animadversión del gobierno mexicano hacia los Estados Unidos. Aseguraba que el canciller no ocultaba su hostilidad hacia “el sistema liberal de la federación Americana” y en un lenguaje abigarrado afirmó que Santa Anna...

[...] como exponente del absolutismo restaurado en su persona en América y llevado a cabo mediante la traición a la confianza y la perfidia contra México, ...ha lanzado su guante contra el *progreso del liberalismo* y ha identificado a los Estados Unidos con la causa de México. Por tanto, no debe haber duda o indecisión por parte de la administración de Washington sobre las obligaciones impuestas de apoyar a México en sus luchas, para restaurar la federación de sus Estados, cuya independencia ha sido reconocida por tratados, los cuales están ahora amenazados de ser eclipsados y aplastados por un usurpador, quien la sustituiría por un absolutismo de la Iglesia, el Estado y el Ejército del cual la historia de las épocas más oscuras del poder infalible y supremo no puede proporcionar un ejemplo.<sup>186</sup>

El plenipotenciario insistió en la necesidad de enviar tropas a la frontera y una fuerza naval adicional a las costas del Atlántico y el Pacífico, “en ayuda de la realización de las obligaciones que tenemos hacia México” (más bien debió decir hacia los rebeldes) y “para el respeto de nuestras instituciones”.<sup>187</sup> Habló del avance del movimiento “para recuperar la soberanía de los estados” en Michoacán, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; así como de su extensión a Zacatecas y Durango. Dijo también que Yucatán y el nuevo territorio de Tehuantepec estaban listos para seguir la misma causa. Agregó que el gobierno pretendía resistir a través de “usurpaciones y violencia” que se hacían extensivas hacia ciudadanos norteamericanos “[considerados] como aliados de los insurgentes” con quienes cooperan en una “causa común”.<sup>188</sup>

Pensaba que el régimen estaba próximo a caer y que Santa Anna —según la información de una fuente confiable— preparaba su huida

<sup>185</sup> Gadsden a Marcy. México, 16 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>186</sup> *Ibid.*

<sup>187</sup> *Idem.*

<sup>188</sup> *Idem.*

a Venezuela, para lo cual contaba con el apoyo de Páez, y con un millón de pesos, de los siete provenientes de la indemnización norteamericana, que había depositado en Veracruz.<sup>189</sup> Apuntó que el dictador se dirigía a su hacienda del Lencero para estar cerca de Páez con el fin de madurar el plan de establecer el absolutismo en Venezuela. “Tal vez se ha dado cuenta de que el avance anglosajón no será detenido por el absolutismo sino muy cerca de una línea a través del istmo”, escribió.<sup>190</sup>

### *Los retorcidos caminos de la diplomacia*

El enfrentamiento entre Gadsden y la cancillería mexicana parecía llegar a su clímax. Díez de Bonilla le envió a Almonte una larga lista de quejas contra el representante de Washington. Subrayó la defensa que había hecho de la acción del *Portsmouth* al romper el bloqueo de Acapulco, lo cual era “opuesto al derecho de gentes” y “sumamente perjudicial” a los intereses de la república pues constituía un apoyo “directo y descubierto [a la revuelta del Sur] por funcionarios de una nación amiga, en plena paz y amistad con ésta”; denunció su conducta al conminar a sus connacionales a desobedecer las disposiciones de la autoridad mexicana en ocasión de las fiestas patrias;<sup>191</sup> habló de los intentos del enviado de publicar un texto ofensivo al gobierno mexicano en *El Universal*<sup>192</sup> y lamentó muchas otras actitudes del diplomá-

<sup>189</sup> Gadsden alude seguramente a José Antonio Páez, caudillo venezolano. Ésta no fue la única acusación que se hizo a Santa Anna de haber “tomado” dinero de la indemnización de La Mesilla. Ignacio Comonfort lanzó también una “maligna imputación” en el mismo sentido, a la que el exdictador respondió desde su exilio en Saint Thomas, el 1 de abril de 1857. Pretendió aclarar entonces que los \$ 230 000, que el erario nacional le adeudaba por préstamos que le hizo y sueldos no pagados, habían sido cobrados en 1854 por Escandón, quien contaba con un poder que él mismo le había dado. De acuerdo con el relato de Santa Anna, años después, Comonfort, arrepentido de la injusticia que había cometido, se dispuso a reparar el daño a través de una publicación en la prensa. Empero, la muerte se lo impidió. Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política 1810-1874. Memorias inéditas*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1905 (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra), t. II, p. 121-125. La defensa de Santa Anna resulta, al menos parcialmente, reveladora, pues confirma que una parte del dinero de La Mesilla —es difícil saber el monto real— fue a dar a sus bolsillos, a través de los buenos oficios de su amigo Escandón. Las cuentas presentadas por Arrangoiz, en donde esta información no aparece, no podían haber esclarecido el destino final de los fondos. Véase “Los especuladores y el dinero de la indemnización” en el primer capítulo.

<sup>190</sup> Gadsden a Marcy. México, 19 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>191</sup> *Vid. supra*, capítulo II, nota 170.

<sup>192</sup> Resultaba ciertamente provocador que Gadsden pretendiera publicar la nota —cuyo contenido se desconoce— en un órgano que él mismo reconocía como instrumento del canciller. Díez de Bonilla relató a Almonte que, al rehusarse el editor del diario a publicar el

tico. Finalmente pidió a Almonte que leyera su nota al secretario de Estado y solicitara el relevo de Gadsden.<sup>193</sup>

Almonte se entrevistó con Marcy, le expuso todos los puntos tal cual le fue ordenado por su gobierno y señaló que la cancillería pedía la remoción del ministro en forma confidencial para “mortificar lo menos posible a Gadsden”, pero si de ese modo no se lograba su sustitución entonces la autoridad de México “se vería en la necesidad de pedirlo oficialmente”. Marcy, a quien la petición le venía de perlas, solicitó al plenipotenciario mexicano una copia de la nota de Díez de Bonilla y se comprometió a tratar el asunto con el presidente.<sup>194</sup> El mexicano remitió el escrito en que se decía:

Este [gobierno de México] se lisonjeaba... de que terminado todo motivo de diferencia con los Estados Unidos, el expresado señor Gadsden procedería de conformidad con tan satisfactorio estado de cosas, pero desgraciadamente no ha sido así. [Gadsden] Ha desarrollado en ella el mismo espíritu de hostilidad, promoviendo asuntos a los que en general no tiene ningún derecho, cuestionando a los soberanos de esta nación en su régimen interior, intentando exceptuar de las leyes de ella a sus nacionales, permitiéndose oficialmente y por escrito censurar los actos administrativos, deturpar a las autoridades, desfigurar los hechos, salvar las conductas, usar de un lenguaje descomedido y, en una palabra, suscitar incesantes polémicas.<sup>195</sup>

Ésta fue la primera ocasión en que el gobierno mexicano demandó la sustitución del ministro norteamericano por una persona que representara “con más fidelidad” los sentimientos de su gobierno y asimismo cooperara a “la conservación” y al “acrecentamiento” de “la buena armonía e inteligencia que unen a ambos países”. Por las mismas razones se demandó también el retiro del secretario de la legación, John S. Cripps.<sup>196</sup>

A lo largo de las siguientes semanas Almonte esperó ansioso la respuesta del Departamento de Estado<sup>197</sup> y, de acuerdo con las órdenes de

escrito que impugnaba al gobierno mexicano, Gadsden dirigió la nota oficialmente a las autoridades mexicanas, quienes la devolvieron. La carta de Díez de Bonilla a Almonte está fechada el 3 de octubre de 1854 y aparece en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> Almonte al ministro de Relaciones Exteriores. Washington, 21 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 62.

<sup>195</sup> Díez de Bonilla a Almonte. México, 3 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican...*, rollo 4, v. 7.

<sup>196</sup> *Ibid.*

<sup>197</sup> Almonte trató el asunto de la remoción de Gadsden en numerosas notas reservadas a su gobierno. *Cf. vid.* las notas 62, 63, 64, 65 y 66 de fecha 21 de octubre, 23 de octubre, 4 de noviembre, 10 de noviembre y 12 de noviembre, respectivamente, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12.

Díez de Bonilla, remitió a Marcy copia de la correspondencia intercambiada entre Gadsden y la cancillería, a fin de que pudiera constatar “la conducta poco amistosa e irregular” del ministro.<sup>198</sup> Empero, antes de dar respuesta a la petición mexicana, inesperadamente, Marcy presentó a Almonte una proposición, por encargo de Judah P. Benjamin, apoderado de The Tehuantepec Railroad Company.<sup>199</sup> Benjamin demandaba al gobierno de Santa Anna \$ 200 000 como indemnización por todos los gastos que su compañía había hecho en los trabajos de inspección de la zona para construir una vía transístmica por Tehuantepec, cuyo privilegio había sido anulado; a cambio de la suma, se comprometía a dar por concluida la querrela contra el gobierno mexicano.<sup>200</sup> El secretario de Estado dijo a Almonte que no sabía si su gobierno apoyaría a la empresa ya que él era de la opinión de que “los contratos entre particulares y un gobierno no debían convertirse en asuntos diplomáticos”, pero Mr. Benjamin le había solicitado transmitir su propuesta con el ánimo de “terminar este negocio amistosamente”. Le pidió al representante mexicano que sondeara si Santa Anna estaba en disposición de tratar el asunto.<sup>201</sup> Almonte no se comprometió y se limitó a informar a su gobierno.<sup>202</sup>

No deja de llamar la atención el proceder de los funcionarios de ambos lados de la frontera. Sorprende, por una parte, la forma artificiosa en que el canciller mexicano pidió la remoción del representante de Washington, pues, como se advierte, no lo hizo en forma abierta y directa, con base en las razones de peso que —a su parecer— le asistían. Por el contrario, procedió de manera “confidencial”, seguramente con la esperanza de que fueran las propias autoridades estadounidenses las que emprendieran la iniciativa de la acción y así Gadsden no pudiese culpar al gobierno santannista de su destitución y no tomara repre-

<sup>198</sup> Almonte llamó la atención de Marcy sobre la conducta “poco conciliadora e irritante” que observaba el enviado norteamericano en México que comprometía la “paz y buena amistad entre las dos naciones”. Almonte a Marcy, Washington, 16 de noviembre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>199</sup> Conviene recordar que esta compañía pertenecía a P. A Hargous, quien estaba asociado con Manuel Escandón, Mariano Gálvez y el propio Benjamin —entre otros—, quienes tuvieron, como se vio anteriormente, un papel importantísimo en las negociaciones del Tratado de La Mesilla. *Vid. supra*, el inciso “La comunicación de los mares Atlántico y Pacífico” y, en general, todo el primer capítulo.

<sup>200</sup> Sobre la querrela de Hargous contra el gobierno mexicano véase el primer capítulo. Al parecer, aquél pagó sólo \$ 25 000 por la concesión, cantidad bastante menor a los \$ 3 500 000 que después demandó al gobierno de México por la pérdida del privilegio. Garber, *op. cit.*, p. 45.

<sup>201</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 23 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 63.

<sup>202</sup> *Ibid.*



salias, como lo hizo más tarde al denunciar turbios negocios entre Santa Anna, Hargous y Escandón.<sup>203</sup> Sorprende, asimismo, la actitud del secretario de Estado, quien a la petición mexicana respondió con la demanda de la casa Hargous. A pesar de que Marcy manifestó que no aprobaba el hecho de que los asuntos de un particular fueran asumidos por el gobierno de los Estados Unidos como parte de la agenda diplomática bilateral, la cuestión no dejó de tener cierto olor a chantaje. Además, es difícil creer que el secretario de Estado se lanzara a presentar la propuesta de Hargous sin el conocimiento o el beneplácito del jefe del Ejecutivo, tal como afirmó, especialmente si se tiene en consideración el peso que tuvo aquella empresa en las negociaciones para el Tratado de la Mesilla y en su debate en el Congreso.

Almonte, entretanto llegaba la respuesta al asunto de Gadsden, protestó por las irregularidades cometidas por el capitán Dormin en Acapulco,<sup>204</sup> al tiempo que dio aviso de las medidas adoptadas por su gobierno para que los vapores de correo se abastecieran en Mazatlán.<sup>205</sup> El secretario de Estado justificó la conducta del capitán y aseguró que de haberse respetado éste estrictamente se habrían afectado los intereses comerciales norteamericanos y aun mundiales.<sup>206</sup> El representante mexicano no tuvo más remedio que tragarse los argumentos de Marcy y guardar la réplica ya que temía entrar en una polémica que agriara los ánimos y pusiese en peligro la entrega del resto de la indemnización, cuando era “tan indispensable asegurarla”.<sup>207</sup>

En México, los dimes y diretes entre el representante de Washington y el régimen de Santa Anna continuaban. Aquél llamó la atención de éste sobre diversas “irregularidades”, entre las que citó el plagio de un mensajero de correos entre Brownsville y Laredo en el que estaban

<sup>203</sup> *Vid. supra* capítulo I.

<sup>204</sup> Se trataba de la tantas veces mencionada violación al bloqueo del puerto.

<sup>205</sup> Almonte a Marcy. Washington, 19 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7. Por cierto que, de acuerdo con los informes del propio enviado de Washington, los esfuerzos de las autoridades mexicanas por mantener el cierre del puerto resultaban prácticamente inútiles después de la pérdida de los navíos *Santa Anna* y *Guerrero*. El primero —según informes de Gadsden— zozobró en un vendaval y el segundo se fue a pique con setenta y ocho personas a bordo. Gadsden a Marcy. México, 18 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>206</sup> Marcy a Almonte. Washington, 24 de octubre de 1854, en NAW, *Notes to Foreign Legations in the United States...*, rollo 69.

<sup>207</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 28 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 254. Sin duda, la preocupación del ministro mexicano era justificada, pues hacia principios de noviembre sólo quedaban \$ 20 319.24 de los siete millones que los Estados Unidos habían entregado a Santa Anna. Arrangoiz, *op. cit.*, p. 4,13; Olasagarre, *Cuenta de la percepción...*, documentos 4, 5, 32, 33, 40-47, 51-54 y 61.

involucrados funcionarios del gobierno de Coahuila, y advirtió de la provocación que constituía el incitar a los indios seminolas y lipanes a cometer asesinatos y depredaciones en Texas. Previno al gobierno de México de las “serias consecuencias” que sobrevendrían si no emprendía la investigación y corrección de los hechos mencionados. Propuso que fuera un funcionario norteamericano: el administrador de correos de Brownsville o el cónsul en Matamoros, quien tomara parte en la indagación para aclarar el asunto.<sup>208</sup>

Díez de Bonilla contestó la nota el 7 de noviembre, casi dos semanas después de que ésta llegó a sus manos. Tal vez la dilación obedeciera a que la cancillería no deseaba empeorar las cosas mientras el gobierno norteamericano decidía la remoción de su ministro; empero, los términos de la respuesta fueron claros y enérgicos. Díez demandó a Gadsden ser más específico en los cargos que hacía y dijo que Su Alteza Serenísima estaba penosamente sorprendido de que se impugnara “la probidad y el honor” de las autoridades mexicanas de la frontera por el robo de una mula y un caballo, “cuando millares de esos animales ha[bía]n sido robados de los terrenos de México por indios de los Estados Unidos” para venderlos a ciudadanos norteamericanos a cambio de las armas con las que los mismos indios asesinaban y cometían depredaciones en suelo mexicano; agregó que esto había sucedido desde la firma del Tratado de Guadalupe, que México tenía “mucho que resentir de estos actos violentos de los Estados Unidos y que sin embargo no se conmina[ba] con amenazas semejantes a las que emplea el señor Gadsden de inspecciones de ciudadanos de los propios Estados Unidos contra el territorio de esta república”.<sup>209</sup>

La relación con Gadsden, por lo que puede advertirse a través de la correspondencia intercambiada, atravesaba por un momento crítico que se agravó a raíz de una nota de la cancillería mexicana.<sup>210</sup> El plenipotenciario contestó de inmediato de manera airada a Díez de Bonilla señalando que el canciller estaba en un error al acusar a la legación de desatender las advertencias sobre expediciones ilegales en los estados fronterizos y al implicarlo en el movimiento revolucionario que —dijo sarcástico— “parece estar distraiendo nuevamente la paz interna de la República Mexicana”.<sup>211</sup> Refutó sus quejas sobre las incursiones

<sup>208</sup> Gadsden a Díez. México, 25 de octubre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Documento anexo al despacho del 10 de noviembre de 1854.

<sup>209</sup> Bonilla a Gadsden. México, 7 de noviembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 10 de noviembre de 1854.

<sup>210</sup> Díez de Bonilla a Gadsden. México, 7 de noviembre de 1854, en *Despatches...*, rollo 19, v. 18. Anexo al despacho del 2 de noviembre de 1854.

<sup>211</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 10 de noviembre de 1854, *ibid.*

filibusteras en México; argumentó que la expedición de Walker había sido completamente disuelta por las autoridades legales de California cuando el navío zarpó de San Francisco. Entonces —señaló—, Walker y sus seguidores escaparon en calidad de pasajeros a bordo de un barco que estaba bajo la protección de la bandera mexicana con la anuencia de su cónsul. Agregó que el episodio de Raousset había sido realizado con el total consentimiento de los cónsules de México y Francia, en desafío a las autoridades norteamericanas, por lo que la parte agraviada eran los Estados Unidos y el gobierno de México la ofensora.<sup>212</sup> Aseguró también que las constantes agresiones que indios y mexicanos realizaban a establecimientos texanos habían hecho que el general Smith, a cargo de la vigilancia de la frontera, pusiera en tela de duda la posibilidad de mantener la armonía en la región o de evitar un enfrentamiento.<sup>213</sup>

Mientras el representante norteamericano ofrecía explicaciones acerca del problema filibustero —que no dejaban de tener una parte de razón, pues el gobierno mexicano, en su desesperación por poblar la frontera, lanzó planes de colonización sin tener control alguno sobre ellos y a los propios cónsules el asunto se les salía de las manos—, Almonte insistía ante el secretario de Estado sobre la remoción de Gadsden. Marcy explicó que no había tenido oportunidad de tratar el tema con el presidente Pierce debido a una enfermedad que había aquejado a éste y era difícil pensar que pudiera hacerlo en un futuro inmediato, pues el jefe del Ejecutivo estaba en ese momento dedicado a preparar su mensaje a las cámaras. De cualquier forma ofreció tratar el asunto para tener una resolución lo más pronto posible. Cuando el mexicano insistió en la conveniencia de sustituir al plenipotenciario “en obsequio de la buena inteligencia y armonía entre las naciones”, Marcy respondió a Almonte que él ya sabía cuál era su “opinión particular sobre dicho señor”, comentario que confirmaba la impresión sobre la rivalidad entre el secretario de Estado y el representante en México.<sup>214</sup>

Almonte no tenía una idea suficientemente clara de la posición que adoptarían las autoridades norteamericanas ante la solicitud de retiro de su ministro; iba desconcertado del pesimismo al optimismo. Así, después de advertir el 17 de noviembre a su gobierno que para

<sup>212</sup> Sobre Raousset y Walker *vid. supra*: capítulo III, incisos “El conde de Raousset Boulbon en Sonora”, y “La expedición filibustera de William Walker”.

<sup>213</sup> Gadsden a Díez de Bonilla. México, 10 de noviembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>214</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 4 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 64.

deponer al molesto personaje sería necesario solicitarlo de forma oficial,<sup>215</sup> doce días más tarde comunicó a la cancillería que a través de un amigo —quien también lo era de Marcy, y cuya identidad no revelaba— tenía conocimiento de que éste había dirigido a Gadsden una nota cuyo fuerte lenguaje y tono provocarían seguramente la deseada renuncia.<sup>216</sup> Según tales datos, Marcy había reprendido al plenipotenciario por su conducta y le había hecho ver el error en que había incurrido al pensar que el gobierno norteamericano deseaba mezclarse en los asuntos de México o buscaba problemas con él. De acuerdo con esta misma versión, no era posible relevar a Gadsden en ese momento por el mal efecto que provocaría el hecho en las cámaras, que estaban a punto de abrir sesiones. Por tal razón, se había recurrido a ese procedimiento con la esperanza de que el plenipotenciario renunciara por iniciativa propia.<sup>217</sup> Efectivamente, el clima político no era muy alentador para la administración demócrata y con frecuencia se tenía noticia de los avances de los opositores.<sup>218</sup>

El misterioso informante de la legación habló también de las instrucciones del Departamento de Estado a Soulé para la compra de Cuba. En caso de una negativa éste debía advertir a España acerca de las graves reclamaciones que tenía su gobierno, subrayando también que no impediría la salida de filibusteros en apoyo de algún levantamiento en la isla.<sup>219</sup> Almonte expresó sus temores sobre los siniestros designios norteamericanos y acerca de la suerte de los países de Hispanoamérica en caso de que las naciones aliadas, Francia e Inglaterra, fueran derrotadas en la guerra de Crimea, pues, en tal situación, “nuestros codiciosos vecinos no tendrían ni el remoto temor de un castigo, sino es que Dios les mande alguna calamidad para contener sus demasías”.<sup>220</sup>

<sup>215</sup> Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 17 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 66.

<sup>216</sup> El amigo en cuestión, cuyo nombre no aparece, había visto “por una casualidad” el borrador de la comunicación que Marcy dirigió a Gadsden. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 29 de noviembre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 12, correspondencia reservada n. 68 (muy reservada).

<sup>217</sup> *Ibid.*

<sup>218</sup> Almonte había notificado a su gobierno del avance de grupos como los *know nothings*, cuyos triunfos electorales mantenían en ascuas al gobierno. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 22 de octubre de 1854, en AHSREM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 252.

<sup>219</sup> Almonte escribió a la cancillería otra nota reservada, la número 69, en la misma fecha. *Loc. cit.* Las instrucciones a las que se alude eran, probablemente, las que envió Marcy a Soulé antes de la reunión de Ostende, que aparecieron publicadas en noviembre en el *New York Herald*. *Vid. supra*, capítulo II, p. 135, nota 182.

<sup>220</sup> *Ibid.*

Paralelamente a estas cuestiones, Almonte transmitió a su gobierno todas las novedades acerca de los trabajos para delimitar la frontera, asunto sobre el cual se había mantenido muy atento.<sup>221</sup> El ministro era consciente de su importancia pues sabía que de la conclusión de dichos trabajos dependía la entrega del resto de la indemnización, que tan necesario le era al régimen santannista.

Si el panorama de la situación financiera del gobierno mexicano era tan poco halagüeño, el horizonte político lo era aun menos. El “espíritu sedicioso” que se había extendido hacia diversos puntos del territorio forzó al régimen a llevar a cabo un referéndum mediante el cual los mexicanos opinaran si Santa Anna debía continuar en el poder con las mismas amplias facultades que por ese momento ejercía o, en su defecto, sugirieran el nombre de quien debía sustituirlo.<sup>222</sup>

La manera en que se organizó el procedimiento por el que los ciudadanos expresarían su parecer había sido diseñada —a decir de algún autor— para impedir que la opinión pública se expresara realmente, pues se ordenó la convocatoria de juntas populares en presencia de las respectivas autoridades políticas.<sup>223</sup> Así, cuando la votación expresó el triunfo arrollador de Santa Anna con 435 530 sufragios a favor frente 4 075 en contra, se sabía de cierto que las cifras no externaban el verdadero sentir popular,<sup>224</sup> no obstante que el *Diario Oficial del Gobierno* afirmara que dichos resultados eran de esperarse, “atendidos los gloriosos antecedentes de Su Alteza Serenísima, el buen sentido de la nación mexicana y el conocimiento que tienen sus habitantes de los servicios que les ha hecho su augusto jefe”.<sup>225</sup>

En realidad, Santa Anna no debía engañarse con los resultados del referéndum. La revolución del sur no había sido, en absoluto, extirpa-

<sup>221</sup> En una nota del 14 de octubre Almonte hizo del conocimiento de Marcy el nombramiento del comisionado mexicano José Salazar Ylarregui y preguntó para cuándo se esperaba el arribo a El Paso del comisionado norteamericano. Washington, 14 de octubre de 1854, en NAW, *Notes from...*, rollo 4, v. 7. Los días 3 y 4 de noviembre Almonte escribió a su gobierno sobre las notificaciones del Departamento de Estado acerca de los avances de la comisión de límites norteamericana. Marcy a Almonte. Washington, NAW, *Notes to Foreign Legations...*, rollo 77, y Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 3 y 4 de noviembre de 1854, en AHSERM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despachos ordinarios n. 257 y n. 258. Poco después, remitió a su gobierno un señalamiento del Departamento de Estado en el sentido de que no se tenía noticia reciente del comisionado mexicano. Almonte a Díez de Bonilla. Washington, 20 de noviembre de 1854, en AHSERM, *AEMEUA*, correspondencia encuadernada, t. 11, despacho ordinario n. 278.

<sup>222</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 823; Johnson, *The Mexican...*, p. 63; Calcott, *op. cit.*, p. 310-311; Dublán y Lozano, 4344, 20 de octubre de 1854, *op. cit.*, v. 7, p. 326-327.

<sup>223</sup> Johnson, *The Mexican...*, p. 63.

<sup>224</sup> *Idem.*

<sup>225</sup> Parte no oficial anexo al despacho de Gadsden a Marcy: México, 16 de diciembre de 1854 en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

da de raíz. Días después de realizada la votación, el 7 de diciembre, Comonfort desembarcó en Acapulco con las armas, municiones y otros pertrechos adquiridos en Nueva York.<sup>226</sup> Llegaba justo a tiempo para ayudar al repunte del movimiento revolucionario, pues, poco antes, el gobierno había enviado numerosas fuerzas para aplastar a los rebeldes.<sup>227</sup> Los recursos provistos a los insurrectos comenzaron a dar frutos. El general santannista Félix Zuloaga, quien había logrado algunas victorias sobre las fuerzas de Tomás Moreno, fue sitiado por los hombres de Álvarez en la hacienda de Nuzco, cerca de Tecpan; asimismo, otros brotes revolucionarios surgieron en Oaxaca y Puebla.<sup>228</sup> La multiplicación de los focos insurrectos no era, empero, el único problema que enfrentaba la dictadura.

*José María Carbajal, los liberales exiliados en Brownsville  
y la revolución en Tamaulipas*

Las amenazas filibusteras no dejaban de cernirse sobre el país, al parecer bajo la mirada complaciente de algunas autoridades norteamericanas. Por los mismos días en que el canciller protestó enérgicamente ante la legación norteamericana por la absolución de William Walker y alertó sobre los preparativos de una nueva incursión contra México que se preparaba con recursos de comerciantes de aquel puerto,<sup>229</sup> Almonte denunció los arreglos que el mismo Walker y José María Carbajal hacían desde California y Texas respectivamente para invadir el territorio mexicano, y demandó que las autoridades norteamericanas, tanto civiles como militares, impidieran su salida y apresaran a los aventureros.<sup>230</sup> En esa ocasión, Marcy respondió a Almonte en un tono enérgico que los problemas a lo largo de la frontera bien podían ser el resultado de que México no la protegiera debidamente.<sup>231</sup>

<sup>226</sup> Acerca del propósito y las vicisitudes de este viaje véase el capítulo “Después del tratado”, p. 110. Portilla, *op. cit.*, p. 153-160; Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 817-818; Johnson, *op. cit.*, p. 82.

<sup>227</sup> Zamacois, *op. cit.*, v. XIII, p. 832.

<sup>228</sup> *Ibid.*, v. XIII, p. 832-833; Johnson, *op. cit.*, p. 55.

<sup>229</sup> Bonilla a Gadsden. México, 16 de diciembre de 1854, en NAW, *Despatches...*, rollo 19, v. 18.

<sup>230</sup> Almonte a Marcy. Washington, 12 de diciembre de 1854, en NAW, *Notes from the Mexican Legation...*, rollo 4, v. 7.

<sup>231</sup> Ernest C. Shearer, “The Carbajal Disturbances”, en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, octubre, 1951, p. 201-230, p. 229.

José María Carbajal era un personaje *non grato* y por demás peligroso para el régimen santannista.<sup>232</sup> Durante varias décadas desempeñó un papel relevante en el nororiente de México. En los años treinta estuvo ligado a cuestiones de tierra en su natal Texas,<sup>233</sup> aunque curiosamente durante la guerra del cuarenta y siete comandó una división que se enfrentó a los norteamericanos.<sup>234</sup>

En 1851, acompañado por algunos voluntarios texanos, se unió al Plan de La Loba encabezado por José María Canales, que buscaba derogar los altos aranceles impuestos por el gobierno de Arista.<sup>235</sup> Asimismo, en febrero de 1852 y marzo de 1853, incursionó en territorio mexicano con algunos centenares de seguidores estadounidenses. En la primera ocasión, fue rechazado por fuerzas mexicanas y, ya en territorio de los Estados Unidos, las autoridades de aquel país lo arrestaron junto con 11 de sus hombres, pero pronto fue liberado, después del pago de una fianza.<sup>236</sup>

Durante la segunda, el 26 de marzo de 1853, sus secuaces saquearon Reynosa, amén de cometer otros desmanes.<sup>237</sup> El cónsul mexicano

<sup>232</sup> La figura de José María Carbajal, no obstante su continua presencia en el noreste mexicano, es difícil de rastrear en la historiografía mexicana, particularmente en lo referente a su actuación en el periodo previo a la década de 1860. La historiografía norteamericana se ocupa un poco más de ella pero los trabajos no abarcan etapas muy largas. El artículo de Shearer antes citado es una de las escasísimas investigaciones que cubre el periodo que aquí nos interesa.

<sup>233</sup> Sostuvo una estrecha amistad con Stephen F. Austin. Fue supervisor oficial de la compañía colonizadora de Martín de León, una de las primeras en Texas. Contrajo matrimonio con la hija de De León y formó parte del grupo de "los cuarenta y uno", terratenientes de "Victoria", la colonia de De León. Fungió durante algún tiempo como secretario interino del ayuntamiento de Béjar del que fue diputado en la legislatura de Coahuila-Texas, en 1835. En este mismo año, desde su curul, comenzó su participación en los problemas por la venta de tierras. Su voto en favor del decreto que autorizaba la venta de terrenos le valió una orden de arresto; fue acusado entonces de incitar los ánimos para desatar una guerra con el propósito de que se vendieran los títulos de tierras. Su postura le valió la persecución de las autoridades mexicanas que lo llevaron a prisión, de donde salió a tiempo para presenciar la firma de la declaración de independencia de Texas, en marzo de 1836. Ernest Shearer, "The Carbajal Disturbances", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, 1951, p. 201-230, p. 204. Herbert Davenport asegura que Carbajal no regresó a Texas a tiempo para firmar la constitución. Herbert Davenport, "General José María Carbajal", en *Southwestern Historical Quarterly*, v. LV, 1952, p. 481.

<sup>234</sup> El hecho ha sido explicado por el deseo de Carbajal de mantener a los Estados Unidos fuera del norte de México en donde deseaba establecer una república independiente: la República de la Sierra Madre. Shearer, *op. cit.*, p. 202-204.

<sup>235</sup> Los rebeldes demandaban, además de reformas constitucionales, que los derechos de importación no excedieran del 40 %, la eliminación de las prohibiciones, la supresión de las excesivas penas al contrabando y la admisión de ciertos artículos libres de impuestos durante cinco años. *Ibid.*, p. 208; González Navarro, *op. cit.*, p. 256.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 222-224.

<sup>237</sup> Capturaron a dos vecinos de la ciudad, entre ellos el alcalde, por el que pidieron un rescate de \$ 30 000. Los vecinos sólo reunieron \$ 2 000, mismos que su cabecilla tomó. González Navarro, *op. cit.*, p. 402.

presentó la demanda correspondiente y el inquieto personaje fue puesto en prisión;<sup>238</sup> empero, hacia fines de mayo, Carbajal fue nuevamente liberado. Las autoridades de México, además de protestar ante las de Washington,<sup>239</sup> emitieron un decreto por el que se declaraba traidores a Carbajal y a sus secuaces proscribiéndolos del territorio de la república.<sup>240</sup> Al parecer, durante el resto de 1853 y parte de 1854, Carbajal suspendió sus expediciones sobre el noreste mexicano, probablemente, para volcar su tiempo y energías a las expediciones sobre Cuba organizadas por Quitman en las que estuvo involucrado.<sup>241</sup>

Hacia 1854, el gobierno mexicano temía que Carbajal se hubiese coludido con Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata—exiliados en Brownsville y Nueva Orleans, en donde habían formado el llamado Comité Revolucionario—<sup>242</sup> para planear un movimiento apoyado por aventureros norteamericanos y fronterizos descontentos “que turbara la tranquilidad de la frontera” o, para decirlo en palabras más directas: para derribar al régimen santannista. Se pensaba que, desde abril, los liberales mantenían correspondencia con Carbajal y que se habían reunido con él en Brownsville.<sup>243</sup>

Desde mediados de año, la cancillería había recibido los informes del cónsul en esta ciudad, Joaquín J. de Castillo, sobre los movimientos de los exiliados en la región.<sup>244</sup> Aunque Castillo desconocía sus proyectos pensó que, dados los antecedentes, proclamarían un plan en una

<sup>238</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 226-227.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 229. En una de las primeras entrevistas con Conkling, Santa Anna expresó su malestar por la liberación de Carbajal. El plenipotenciario respondió que si así había sido era por falta de evidencias. Conkling a Marcy. México, 3 de mayo de 1853, en Bosch, *op. cit.*, v. v, t. II, p. 534-535.

<sup>240</sup> Dublán y Lozano, v. VI, p. 594; Robert Case, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México 1850-1890”, en *Historia Mexicana*, v. XXX, n. 3, enero-marzo, 1981, p. 415-452, p. 417.

<sup>241</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 229. Sobre las expediciones de Quitman a Cuba véase, en el capítulo anterior, “Las miras sobre Cuba”.

<sup>242</sup> Ocampo era su presidente y Mata su secretario y trataron de instigar una insurrección en contra del régimen de Santa Anna. Case, *op. cit.*, p. 416.

<sup>243</sup> Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas una historia compartida 1, 1810-1921*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1993, p. 217. Nota reservada de Joaquín I. de Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, Texas, 14 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 39-40, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

<sup>244</sup> *Idem.* Asimismo, Almonte notificó al secretario de Estado que las autoridades mexicanas tenían noticias de que, en Texas, algunos mexicanos expulsados del país junto con varios extranjeros se reunían con el propósito de planear la invasión a México. Pidió que el gobierno estadounidense previniera a las autoridades para evitar tales atropellos a las leyes de neutralidad. Almonte a Marcy. Washington, 20 de julio de 1854, en *loc. cit.*, f. 60-61. Marcy respondió que informó al secretario de Guerra para que se estableciera una estrecha vigilancia. Marcy a Almonte, Washington, 22 de julio de 1854, en *loc. cit.*, f. 65-66.



población de Tamaulipas y cruzarían el Río Bravo con las fuerzas que hubieran podido organizar en Brownsville.<sup>245</sup> Castillo tenía datos sobre los asentamientos de tamaulipecos cerca de Brownsville y estaba persuadido de que Ocampo y su grupo, además de usar la prensa para desprestigiar a las autoridades del país, utilizarían a sus agentes para convencer a las guarniciones de Matamoros y Tampico de sumarse al movimiento.<sup>246</sup> Empero, el cónsul no podía presentar una demanda contra ellos en los tribunales en tanto no violaran las leyes de neutralidad. Su actuación se concretaba a buscar que las autoridades impidieran la realización de reuniones que tuvieran propósitos hostiles a México.<sup>247</sup>

Continuamente, el consulado enviaba noticias o comentaba los rumores que corrían sobre la organización de partidas armadas. Informaba también de los pasos de Carbajal y de los exiliados.<sup>248</sup> Con anterioridad, había llamado la atención del gobierno sobre la situación de los cuerpos del ejército que se encontraban en la frontera pues temía que los revolucionarios los sobornaran. Reconoció que entre los habitantes de la frontera no existía “ninguna adhesión al gobierno” como resultado de la pobreza en que se encontraba la región, la paralización del comercio por los altos aranceles, las restricciones y prohibiciones de que eran objeto los productos de importación. Todo ello había provocado que el desaliento inicial de la gente se transformara en un descontento que podía ser capitalizado por los rebeldes.<sup>249</sup>

La cuestión arancelaria, en efecto, se había convertido en uno de los problemas más graves en la parte nororiental de México a partir

<sup>245</sup> Nota reservada de Joaquín I. de Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, Texas, 14 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 39-40, anexa a la correspondencia de Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México en Nueva Orleans.

<sup>246</sup> Castillo a Arrangoiz (nota reservada). Brownsville, 21 de junio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 43. Los liberales, en su intento por tirar al gobierno, habían procurado la compra de armamento y la creación de una prensa de oposición, tareas que no tuvieron éxito por la falta de recursos, que incluso obligó a Ocampo a mudarse a Brownsville a vivir con Andrés Treviño para continuar sus actividades. Case afirma que Melchor Ocampo, Benito Juárez y los liberales reunidos en torno a ellos, exiliados cuando Santa Anna llegó al poder, fueron el primer grupo que utilizó la frontera con fines políticos. Case, *op. cit.*, p. 416.

<sup>247</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 23 de julio de 1854, en AHSREM (FIL, 7- (VII)), f. 63.

<sup>248</sup> En su despacho del 8 de julio, el cónsul escribió que Carbajal se había embarcado rumbo a Davis en el *Comanche*, donde también viajaba Mata. Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 8 de junio de 1854, *ibid.*, f. 52. Asimismo, Castillo hizo saber a su gobierno que —de acuerdo con informes aún no corroborados— los revolucionarios reunidos en Brownsville habían enviado a algunos agentes con el fin de entablar conversaciones con aventureros. Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 14 de julio de 1854, *ibid.*, f. 56.

<sup>249</sup> Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada), Brownsville, Texas, 8 de junio de 1854, anexa a la correspondencia de Castillo a Arrangoiz del 14 de junio de 1854, *ibid.*, f. 39-40.

de los años que siguieron a la guerra del cuarenta y siete. Por una parte, el intercambio comercial en la zona baja del Bravo había crecido de manera extraordinaria; por la otra, las administraciones mexicanas de esos años, particularmente la de Arista y la de Santa Anna, instauraron elevados aranceles con el propósito de llenar las arcas públicas. La elevada tarifa, aunada al monopolio del algodón impuesto por las autoridades para desarrollar la manufactura, trajo como consecuencia un aumento extraordinario en el contrabando que se incrementaba o decrecía en relación con los desórdenes que brotaban en la zona.<sup>250</sup>

No es difícil entender que todos estos sectores de ambos lados de la frontera, ligados con la pujante actividad comercial surgida en la región a raíz de la invasión norteamericana, se pronunciaran en contra de las elevadas tarifas y, en consecuencia, fueran opositores al gobierno santannista y adeptos naturales del movimiento que buscaba derrocarlo. Santa Anna debió haberlo advertido pues era particularmente astuto para detectar a sus adversarios. Por esta razón se sintió gravemente amenazado cuando los exiliados de Nueva Orleans y Brownsville, así como Carbajal, parecieron dispuestos a sumarse a los revolucionarios de la región. Las autoridades se mostraron francamente alarmadas al estallar la rebelión que desplazó al prefecto de distrito, nombró gobernador provisional a Juan José de la Garza y se apoderó de Ciudad Victoria, Tamaulipas.<sup>251</sup> Las noticias sobre el alzamiento cruzaron rápidamente la frontera y en Brownsville pronto se habló de que uno de los cabecillas, Eulogio Gautier de Valdomar, buscaba atraer fuerzas de apoyo. El asunto era delicado, pues la decisión a la vez drástica y torpe del gobierno de realizar detenciones en Matamoros provocó desasosiego entre los vecinos, algunos de los cuales se trasladaron a Brownsville.<sup>252</sup>

<sup>250</sup> Shearer, *op. cit.*, p. 205; Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México 1850-1865*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993 (Antologías Universitarias). De acuerdo con Graf, no existe manera de calcular el valor real de los productos que entraban a México por la vía del contrabando, pero todos los autores coinciden en señalar que era enorme. Graf afirma también que ningún comerciante que exportara o importara mercancías desde México consideraba seriamente la posibilidad de pagar derechos aduanales. El asunto se solucionaba mediante arreglos con los funcionarios aduanales de México en los términos más ventajosos posibles. Leroy P. Graf, "Historia económica del bajo Río Grande (1820-1875)", *ibid.*, p. 35-37, 41.

<sup>251</sup> El movimiento estalló el 7 de julio de 1854. Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 215; Case, *op. cit.*, p. 417; Mario Cerutti y Miguel González Quiroga, "Guerra y comercio en torno al Río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, v. XL, n. 2, octubre-diciembre de 1990, p. 217-297, p. 225.

<sup>252</sup> Castillo a Francisco de Arrangoiz, cónsul general de México. Brownsville, 19 de julio de 1854, en AHSREM (FIL-7-(VII), f. 59.

Castillo no dejó de remitir a su gobierno informes sobre todo lo que atañía al movimiento y expresó su preocupación por que desde la ciudad fronteriza se estuviera maquinando un ataque contra México. A decir del funcionario, las autoridades estadounidenses habían mostrado su disposición a ayudar a detener cualquier incursión, pero se topaban con la dificultad que implicaba el número cada vez mayor de refugiados tamaulipecos y con la simpatía que por ellos sentían algunos sectores norteamericanos. Por esta razón era imposible encontrar quien testimoniase en contra de los rebeldes y las autoridades no podían actuar, excepto cuando se encontrara algún grupo armado y organizado militarmente, cosa improbable pues los insurrectos solían buscar sitios recónditos.<sup>253</sup>

La oficina consular en Brownsville se convirtió en una activa dependencia desde donde se comunicaba a las autoridades tamaulipecas y, en algunos casos a las texanas, los datos que le llegaban sobre grupos de rebeldes.<sup>254</sup> Hubo una ocasión en que Castillo acompañó a una partida militar estadounidense que salió de Fort Brown para obtener información que sirviera para arrestar a los cabecillas del levantamiento. La misión fracasó; no fue posible librar órdenes de aprensión contra los insurrectos ya que no hubo un solo vecino dispuesto a sostener acusaciones en su contra.<sup>255</sup>

Sin duda, la percepción de Castillo sobre la situación en la frontera difería de aquella que tenían las autoridades centrales. El cónsul veía con profunda alarma el peligro que representaban tanto los rebeldes tamaulipecos refugiados, como los aventureros norteamericanos dispuestos a unírseles para lanzarse sobre México. Advertía, además, del riesgo de que los comerciantes de Monterrey lograran que la insurrección se propagara por todo Nuevo León y establecieran bajos aranceles, provocando el descontento en los demás puertos del país.<sup>256</sup>

La idea de Castillo no estaba equivocada; el movimiento parecía extenderse por la región como quedó de manifiesto al proclamarse el Plan de San Lorenzo de la Mesa que buscaba la restauración del orden federal y desconocía a Santa Anna.<sup>257</sup> En un principio el plan declaró

<sup>253</sup> Castillo a Arrangoiz. Brownsville, 26 de julio de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 67.

<sup>254</sup> Castillo a Díez de Bonilla (nota reservada). Brownsville, 31 de julio de 1854, *ibid.*, f. 73.

<sup>255</sup> Macedonio Capistrán, Guadalupe García y M. Tijerina, vecinos de Matamoros, estaban identificados como líderes del movimiento. Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 31 de julio de 1854, *idem*.

<sup>256</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 2 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 78. Castillo escribió a su gobierno acerca de las compras de armas de los refugiados y de las reuniones que tenían en los ranchos cercanos. Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 8 de agosto, *ibid.*, f. 84-85.

<sup>257</sup> El plan fue proclamado por Eulogio Gautier Valdomar, Macedonio Capistrán y Guadalupe García el 10 de agosto de 1854.

vigente el arancel Ceballos a lo que sumó una rebaja adicional del 10 % y el compromiso con los comerciantes que colaboraran de reducirles en un 25 % los impuestos a las importaciones. El plan promovió disminuciones substanciales a las tarifas de importación de comestibles para las clases necesitadas. Además se autorizó la libre emigración a México “de todo extranjero laborioso y pacífico”, medida que pretendía aumentar el número de simpatizantes de la revolución.<sup>258</sup>

La posibilidad de que los liberales exiliados apoyaran la revuelta tamaulipeca parecía confirmarse con los informes enviados por Castillo sobre el viaje de José María Mata a Río Grande City. El cónsul pensaba que Mata —quien iba acompañado por Andrés Treviño, antiguo secretario de Carbajal— cruzaría la frontera para hacerse cargo de una fuerza organizada. Recordó que con anterioridad había transmitido sus sospechas de que Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga dirigirían todo el proceso de insurrección, pero no darían la cara por si acaso el desenlace no les era favorable.<sup>259</sup> Apenas dos días después de haber enviado este despacho, Castillo informó que 200 hombres habían cruzado el Bravo y que se esperaba se les unieran 100 más.<sup>260</sup>

Estas y otras noticias hicieron que las autoridades de Tamaulipas y las del centro tomaran medidas drásticas para frenar la insurrección en el noreste. Las primeras dispusieron que los ciudadanos capturados en calidad de sediciosos al atravesar el río fuesen juzgados de acuerdo con la ley de conspiradores y castigados con la pena capital.<sup>261</sup> Las autoridades del centro expedieron un decreto que impedía la entrada de cualquier extranjero “del que de antemano hubiera sospecha respecto a que pudiera perturbar el orden público o maquinara en contra de la independencia o integridad del territorio”,<sup>262</sup> y enviaron a la zona un nutrido contingente que sitió a los rebeldes que se habían apoderado de Ciudad Victoria a quienes hicieron huir<sup>263</sup> y aplastó el pronuncia-

<sup>258</sup> El texto del Plan de San Lorenzo de la Mesa se encuentra en: Juan Fidel Zorrilla *et al.*, *Tamaulipas textos de su historia 1810-1921*, 2 v., México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1990, v. I, p. 286-293; Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 214.

<sup>259</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 10 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 93-94.

<sup>260</sup> Castillo a Díez. Brownsville, 12 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 98. Empero, entre quienes cruzaron, no iban Mata, Ocampo ni Arriaga. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 19 de septiembre de 1854, *ibid.*, f. 124-124.

<sup>261</sup> Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 214.

<sup>262</sup> Circular del gobierno de Santa Anna expedida en México el 18 de agosto de 1853, en AHSREM, LE 1096, f. 155.

<sup>263</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 5 de septiembre de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), nota reservada. Juan José de la Garza se fue a Villa de Jiménez donde se encontró

miento de San Lorenzo de la Mesa. El general Ampudia infligió la derrota más grave a los rebeldes en Monterrey.<sup>264</sup>

A pesar de la victoria, el gobierno no debía dormirse sobre sus laureles; las dimensiones que alcanzó el movimiento probaban que no era, en modo alguno, una revuelta insignificante. Muchas poblaciones se habían sumado a la insurrección y el propio cónsul Castillo admitía que la mayor parte de los habitantes de la región eran partidarios del Plan de la Mesa.<sup>265</sup> Además —a decir de Castillo— los revolucionarios vinculados con Álvarez, como el propio Comonfort, Arrijoja y Ceballos, se encontraban en Nueva York reuniendo recursos para promover levantamientos en la frontera, amén de que corrían numerosos rumores de que Carbajal había recibido \$ 20 000 desde Nueva York y se disponía a atacar la ciudad de Guerrero, en Tamaulipas, con el fin de distraer las fuerzas de Matamoros y Tampico.<sup>266</sup> Ocampo y Arriaga permanecían en Brownsville y, a pesar de no contar con recursos, tenían el apoyo de la gente de la región.<sup>267</sup> De acuerdo con los informes del cónsul, había numerosos indicios del fortalecimiento de los nexos entre los rebeldes tamaulipecos, los liberales exiliados y Carbajal, y también acerca de sus preparativos para actuar de común acuerdo.<sup>268</sup>

Al recapitular sobre el movimiento contra la dictadura santannista, se advierte que éste tuvo un capítulo importante en la región noreste del país. Allí se conjugaron circunstancias singulares que cobran sentido si se tiene en cuenta la intensa actividad comercial que floreció al término de la ocupación norteamericana. Entre las circunstancias a las

con los auxilios de Macedonio Capistrán. En ese lugar recibió a un enviado de Santiago Vidaurri, quien planeaba el levantamiento de Monterrey y le aconsejó se dirigiera hacia él. Empero la ciudad estaba custodiada por la fuerzas de Pedro Ampudia, De la Garza no pudo tomarla y huyó a Texas. Zorrilla, *Tamaulipas una historia...*, p. 215-216; Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, México, Editorial Beatriz de Silva, 1945, p. 204-205.

<sup>264</sup> Castillo a Díez de Bonilla. Brownsville, 19 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 123-124. La toma de Ciudad Victoria se llevó a cabo la segunda quincena de agosto, en tanto que la victoria de Ampudia tuvo lugar en la primera de septiembre de 1854. Johnson, *The Mexican...*, p. 52-53; Case, *op. cit.*, p. 417-418.

<sup>265</sup> Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 22 de agosto de 1854, en AHSREM (FIL-7-VII), f. 103.

<sup>266</sup> Adrián Woll, comandante militar y gobernador de Tamaulipas a Castillo. Matamoros, 22 de agosto de 1854, *ibid.*, f. 101-102. Castillo supo también que Comonfort mantenía correspondencia con el antiguo secretario del general Ávalos. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 5 de septiembre de 1854, *ibid.*, f. 110-111.

<sup>267</sup> Castillo refiere que la única ayuda efectiva la prestaba el periódico *Bandera Americana* que continuamente publicaba artículos donde se atacaba a las autoridades mexicanas y se exageraban los triunfos rebeldes. *Idem*.

<sup>268</sup> En una nota, Castillo confirma la unión de los revolucionarios tamaulipecos con agentes de Ceballos. Ambos acordaron que cualquier nueva organización sería hecha de común acuerdo. Castillo al cónsul general de México. Brownsville, 31 de octubre de 1854, *ibid.*, f. 148.

que hacemos alusión debe señalarse que los sectores mercantiles de ambos lados del Bravo así como buena parte del resto de los habitantes de la frontera mexicana vieron en las políticas proteccionistas instauradas por Arista y, especialmente, por Su Alteza Serenísima un obstáculo para el florecimiento de sus prósperos negocios o, sencillamente, una causa de la pobreza reinante. Fueron éstos elementos propicios para el desarrollo del contrabando, la aparición del descontento hacia el régimen y caldo de cultivo de la revolución que se apoderó primero de Ciudad Victoria y proclamó, poco después, el Plan de la Mesa.

José María Carbajal, con gran arraigo entre cierto grupo de texanos y comprometido desde tiempo atrás con una política de bajos aranceles que le valió el apoyo de importantes sectores tanto mexicanos como estadounidenses, encontró en este momento la ocasión propicia para dar rienda suelta a su espíritu inquieto y aventurero. El resto del cuadro lo componen personajes como Melchor Ocampo, José María Mata, Ponciano Arriaga, Manuel Gómez y Juan José de la Garza, todos ellos vinculados con Benito Juárez, expulsados por el régimen santannista y radicados en Brownsville y Nueva Orleans.

El movimiento que surgió entre los tamaulipecos insurrectos, los liberales expatriados y Carbajal con su gente tuvo, por una parte, el soporte de los comerciantes y, en general, de los vecinos de una vasta zona del nororiente mexicano y, por la otra, el respaldo incontestable de la población texana. Este último se hizo palpable, como en el caso de los filibusteros norteamericanos en California, en el apoyo que recibieron Carbajal, los liberales exiliados o los rebeldes tamaulipecos.

Las autoridades federales estadounidenses, que con anterioridad habían reforzado las guarniciones fronterizas<sup>269</sup> y proclamado la vigencia de las leyes de neutralidad —lo que las comprometía a impedir la organización de expediciones contra México desde suelo norteamericano—, se vieron, igual que en California, rebasadas por el sentimiento popular en favor, no de los filibusteros como en aquel caso,<sup>270</sup> sino de los revolucionarios. Por su parte, el gobierno de Santa Anna, atemorizado por la fuerza que podía adquirir el movimiento en Tamaulipas y asustado de que se extendiese a Nuevo León, dispuso enérgicas medidas y envió un nutrido contingente para combatir a los sublevados. A

<sup>269</sup> Johnson, *op. cit.*, p. 33; Case, *op. cit.*, p. 418-419.

<sup>270</sup> A pesar de que la historiografía que se ocupa de Carbajal no lo considera como tal —posiblemente por el papel que desempeñó cerca de Juárez durante la Intervención Francesa, y más tarde como gobernador de San Luis Potosí y, en dos oportunidades, de Tamaulipas—, muchos de los rasgos de sus acciones en el primer lustro de los años cincuenta permiten caracterizarlo como tal.

pesar de las victorias logradas, el régimen no debía ufanarse de haber extinguido totalmente el fuego. Pronto, los rescoldos habrían de arder de nuevo.

### *Consideraciones*

Al igual que el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el de La Mesilla no finiquitó las diferencias entre México y Estados Unidos. Las expectativas de que la tensión y las controversias entre ambos países disminuyeran como resultado del arreglo no se cumplieron. Por el contrario, las dificultades crecieron en número y se diversificaron. Surgieron entonces problemas por la búsqueda mexicana de apoyo europeo; la política comercial de Santa Anna; el pago de los tres millones restantes de la indemnización; la prematura ocupación norteamericana del Valle de La Mesilla; el trato a ciudadanos estadounidenses por las autoridades mexicanas; la interferencia de la Unión Americana en el bloqueo de Acapulco; el apoyo de la legación estadounidense a los insurrectos y la presión de los especuladores. Asimismo, reaparecieron la cuestión de las expediciones filibusteras, las incursiones indias en suelo de México y las reclamaciones, cuestiones que debieron quedar resueltas con el acuerdo negociado por Gadsden pero que no se solucionaron debido a las modificaciones hechas por el Senado.

De una u otra manera, estos asuntos estaban relacionados, por una parte, con la miseria hacendaria y el avance de la Revolución de Ayutla que llevaron al régimen santannista a fincar todas sus esperanzas de supervivencia en la capitalización de la suma restante de la indemnización y en el apoyo europeo; por la otra, con la agitada situación política estadounidense donde las diferencias entre el Norte y el Sur habían polarizado las posiciones, el Partido Demócrata perdía terreno y los agresivos proyectos de política exterior anunciados por Pierce al principio de su gestión hubieron de ser modificados.

Así, se entiende que las expediciones filibusteras, que el gobierno federal norteamericano no pudo controlar y las autoridades locales no quisieron frenar, fuesen, en alguna medida, resultado de la falta de recursos de un gobierno central mexicano incapaz de defender la soberanía nacional en territorios alejados, impotente para ejercer su jurisdicción en esas regiones, absorto en sus propias ambiciones y en sus problemas más urgentes, agobiado por la penuria económica y las presiones de los acreedores internos y externos. Se comprende, de igual manera, que las soluciones imaginadas por la administración para resolver el problema fronterizo terminaran en más de alguna ocasión en

expediciones filibusteras que sólo a duras penas fueron sometidas. Resulta lógico también que la actitud beligerante adoptada por las autoridades de México cuando presentaba sus quejas a los estadounidenses se hiciera sumisa en el momento en que esperaba recibir el resto de la indemnización.

Asimismo, resulta comprensible que Washington, enfrentado a la doble presión de los anexionistas contumaces y los antianexionistas del Norte, así como a las crecientes tensiones internas, se haya visto obligado —muy a su pesar— a observar una política más cautelosa en cuanto a los procedimientos de adquisición de territorio y a posponer su proyecto expansionista que incluía, entre otros, el norte de México, Tehuantepec, Cuba y el istmo centroamericano. El cambio en los planes expansionistas de Washington no fue un proceso fácil, ni estuvo exento de presiones. Quienes como Gadsden fincaban sus aspiraciones en la anexión de tierras mexicanas y el establecimiento de un imperio esclavista en la perla caribeña, se resistieron a abandonar los proyectos de anexión. Para este sector, las modificaciones al Tratado de La Mesilla y la suspensión del plan cubano significaron abdicar a una preciada aspiración. En cierta medida, éste fue el origen de dos grandes disputas: la de la cancillería con la legación norteamericana y la de ésta con el Departamento de Estado.

La primera cobró fuerza después del intercambio de ratificaciones del tratado, cuando los planes del ministro de hacerse de más territorio no tenían —al parecer— posibilidad de cristalizar. A pesar de que Gadsden nunca tuvo simpatía por el gobierno santannista, fue hasta entonces que comenzó a plantear insistentemente que la relación con el régimen era imposible y que éste estaba a punto de caer. Cabe señalar que el enfrentamiento se dio principalmente con Díez de Bonilla, a quien el ministro identificaba como el artífice de la política “absolutista” y principal impugnador de las “instituciones norteamericanas” y del avance de su influencia al sur del Bravo. Gadsden no andaba muy errado. En efecto, la administración santannista buscó, desde un principio, el apoyo de Europa y consideró, entre sus planes, el establecimiento de una monarquía con un príncipe europeo en el trono. Al parecer, la instrucciones para llevar a efecto estos últimos fueron obra del canciller. En repetidas ocasiones, el régimen trató de granjearse la protección de las potencias, particularmente cuando advirtió la amenaza norteamericana: durante la crisis de La Mesilla, en que temió se desatara una guerra; después de la ratificación del tratado, cuando los siete millones de la indemnización mostraron no ser suficientes ni para satisfacer a los acreedores ni para detener el avance de los revolucionario que —según advertía— tenían el apoyo de diversos sectores estado-



unidenses; y en la primavera de 1855, en una situación francamente desesperada, prácticamente al borde del colapso.

Santa Anna jugó sus cartas tratando de enfrascar a las potencias en la defensa del hemisferio contra el avance norteamericano como una especie de antídoto de la doctrina Monroe. Jugó con el as cubano ofreciendo el apoyo de México —lo que difícilmente habría podido hacer efectivo—, para que España retuviera su dominio de la isla y con ello el Caribe no quedara bajo el control de los Estados Unidos. Pero el avance ruso sobre el Imperio Turco constituyó una amenaza mayor para el “equilibrio de poder” deseado por las potencias en el Cercano Oriente, una región particularmente cara a sus intereses, e impidió que éstas desviarán su atención hacia el hemisferio americano. De cualquier forma la búsqueda de apoyo europeo y el proyecto monarquista parecen haber sido una de las razones más poderosas del enfrentamiento entre Gadsden y Bonilla.

La reiterada demanda de Gadsden a su gobierno de destacar fuerzas militares y navales en las fronteras de México se justificó ahora con nuevos argumentos; para impedir que Europa se enseñoreara en América, era necesario deponer a Santa Anna y, por ende, apoyar a los liberales, la facción pronorteamericana que aseguraba los intereses de los Estados Unidos en la región. El adalid del monroísmo se mostró decidido a hacer que el Departamento de Estado orientara su política hacia México de acuerdo con sus sugerencias; recomendó, repetidamente, retener el pago del resto de la indemnización, atacando así el punto más débil del gobierno santannista, y se dispuso a llevar los asuntos mexicanos a una crisis, usando para ello cuestiones de importancia relativa o francamente baladíes.

Los planes del plenipotenciario se vieron entorpecidos cuando el Departamento de Estado desató la controversia —extrañamente aplazada— sobre el tratado reformado por los senadores. Es posible que ésta no fuera sino un ardid de Marcy —quien en contra de su voluntad mantenía en sus cargos a plenipotenciarios como Gadsden— para hacer que el ministro dimitiera por iniciativa propia. Empero, no hay que olvidar que el enfrentamiento entre el secretario de Estado y el grupo de Gadsden estalló a poco del fracaso de los planes de apoderarse de Cuba, después del agrio debate sobre la ley Kansas-Nebraska, luego de la derrota de los demócratas en las elecciones para el Congreso y tan sólo a unas horas de que se proclamara el manifiesto de Ostende. Todos estos eran síntomas inequívocos del grado de polaridad que había alcanzado el enfrentamiento regional en Estados Unidos que se expresó también en el ámbito de su política exterior.